

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta
Número de 8 páginas
Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al período
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Estancia de los reyes en Cataluña

Barcelona, 16.—Varias horas
LLEGADA DE GENERALES
En el rápido de anoche y ocupando
el break de Obras Públicas, llegaron
los cuatro generales del Directorio,
los señores Vallespina, Muslera, Rodri-
guez Pedro y Gómez Jordana.
En la estación fueron recibidos por
el presidente del Directorio, el capitán
general y los jefes y oficiales de la
guarnición francos de servicio.
Se les tributó una ovación, dándo-
se vivas a España, al rey y al Ejér-
cito.
Los citados generales se trasladaron
directamente al Hotel de las Cuatro
Naciones, donde se hospedan.
Esta mañana, los generales estuvie-
ron en Capitanía general, conferen-
ciando con el marqués de Estella.
Desde Capitanía general los gene-
rales marcharon a Palacio, donde
despacharon con el rey.
El monarca no salió en toda la maña-
na de palacio.
IMPOSICION DE BRAZALETES
La reina doña Victoria acompañada
de la duquesa de San Carlos, estu-
vo esta mañana en el Hospital de la
Cruz Roja imponiendo el brazal a
diez y ocho damas de la aristocracia.
En este acto, el rector de la Univer-
sidad, señor Martínez Vargas, pro-
nunció un brillante discurso enalte-
ciendo la obra de la Cruz Roja.
Después la reina estuvo recorriendo
las salas del Hospital.
Directamente regresó a Palacio.
CLAUSURA DE UN CONGRESO
El Príncipe de Asturias, acompaña-
do del general Primo de Rivera, estu-
vo en la Universidad, presidiendo la
sesión de clausura del Congreso de
Agricultura.
Pronunciaron discursos varios re-
presentantes de naciones expositoras.
Hizo el resumen el general Primo
de Rivera, quien prometió a los con-
gresistas el apoyo del Directorio en
todo lo que sea para bien de la Avi-
cultura.
Tanto a la entrada como a la salida
se ovacionó largamente al heredero
de la Corona.
**EL BANQUETE DE LOS SARGEN-
TOS AL PRINCIPE DE ASTURIAS**
Como se había anunciado, a las dos
de la tarde se celebró el banquete con
que los sargentos obsequiaban al príncipe
de Asturias.
El acto se verificó en el salón Ara-
be del restaurant del Tibidabo.
El salón estaba adornado con plan-
tas y flores y banderas nacionales.
Momentos antes de la una llegó el
capitán general acompañado de sus
ayudantes.
Poco después llegaba el Somatén de
San Gervasio.
A las dos menos cuarto llegó el príncipe,
que vestía uniforme de sargento
del regimiento del Rey, acompañado
del conde del Grove.
El príncipe fué aclamado durante
todo el trayecto.
Al llegar a la cumbre del Tibidabo,
la banda del Somatén interpretó la
Marcha Real.
El cabo del Somatén, señor Port,
dijo al príncipe la bienvenida.
Después de revistar el somatén, el
príncipe penetró en la capilla del Sa-
grado Corazón, donde oró pasando
después a la sacristía y estampando su
firma en el álbum de visitas, al lado
de la de su padre, el rey.
Inmediatamente se dirigió al salón
arabe, donde fué recibido a los cor-
tes de la Marcha Real y con vivas a
España, al rey, al príncipe a la guar-
nición de Barcelona y al capitán ge-
neral.
En la presidencia se sentó el príncipe
acompañado de un sargento de
cada Cuerpo del Ejército y de la Ma-
yoría.
En los extremos de la mesa presi-
dencial se sentaron el capitán general
y el conde del Grove.
Durante la comida, en la que estu-
vieron 180 comensales, reinó la ma-
yor animación.
Al descorcharse el champagne, el
sargento Enrique Jiménez García
pronunció el siguiente discurso:
«Este es natural, pero guiado del noble
personalidad del que hoy nos honra,
presidiendo este acto solemne, el más
digno para la clase de tropa que ha
regentado la Historia, levanto mi co-»

pa para pronunciar frases de fraterni-
dad para nuestro príncipe, nuestro fu-
turo rey y nuestro compañero, ya que
ostenta con orgullo el uniforme de
sargento.»
El príncipe, muy emocionado, leyó
el siguiente discurso:
«Este acto tiene para mí especial
simpatía y significación, por verme
rodeado de sargentos de todas las Ar-
mas y Cuerpos de la Guarnición de
Barcelona, y me imagino que me ro-
dean todos los del Ejército, como yo
me honro perteneciendo a esa clase, a
esa gerarquía militar de que tantas
veces he oído elogios de mi querido
padre y rey.
Antes de dejar de pertenecer al mis-
mo, para cumplir los designios que
me encomienden, considero como una
suerte el haber asistido a este acto, y
el contemplar desde esta colina el pa-
norama de la ciudad industrial que
tantas pruebas de simpatía me va de-
mostrando por donde quiera que voy.
Ya sé que la labor del sargento es
ruda y difícil, como escalón de mando
que vive en contacto con el soldado,
pero sé también que con un buen espí-
ritu todo es llevadero y la misión se
nos hace más fácil.
He oído varias veces que las clases
son el espejo de las virtudes militares
y yo me siento orgulloso de que se
nos tenga en ese concepto, y alzo mi
copa para solemnizar este acto que se-
rá memorable en mi historia, hasta
ahora corta, pero llena de afanes por
servir a mi patria.»
Las palabras del príncipe fueron
acogidas con una ovación delirante.
Después se leyeron las adhesiones
recibidas. Son estas las de los sargen-
tos de todos los Cuerpos de España, y
las particulares de los sargentos hos-
pitalizados en Arcila, Pedro Pérez,
de Intendencia; Lorenzo Silva, de
Cazadores de las Navas, y Claudio
Aparicio e Isidoro Sánchez, de Caza-
dores de Tarifa.
Finalmente pronunció un vivo dis-
curso, congratulándose de mandar una
guarnición como la de Barcelona, tan
afecta al rey y al príncipe.
El ramo que adornaba la mesa se
acordó enviarlo a la reina doña Vic-
toria.
El banquete terminó a las cuatro y
media de la tarde, y en vista de lo
avanzado de la hora, el príncipe de-
sistió de visitar los pabellones de la
Exposición, dirigiéndose al Hipódro-
mo.
**APECTUOSO SALUDO DEL EM-
BAJADOR NORTEAMERICANO.**
El embajador de los Estados Uni-
dos ha publicado unas cuartillas de sa-
ludo al rey don Alfonso en el 38 an-
iversario de su nacimiento, y de elogio
para los reyes, reconociendo el gran
afecto y simpatía de que son objeto en
todas las provincias de España.
LA CENA EN PALACIO
Esta noche han cenado en el pala-
cio de los marqueses de Comillas, el
presidente del Directorio general Pri-
mo de Rivera, y el capitán general de
Cataluña, general Barrera.
El marqués de Estella asistió des-
pués al concierto del Coliseum.
PARA EL LUNES
El lunes, a las dos de la tarde se
verificará el banquete de gala dado
por la Mancomunidad en honor de los
reyes.
A las cinco del mismo día se veri-
ficará la recepción en que el rey reci-
birá a los alcaldes y delegados guber-
nativos de la provincia.
**LA REINA CRISTINA Y LOS IN-
FANTES A BARCELONA**
En el expreso de Barcelona salie-
ron esta noche de Madrid la reina Cri-
stina, los infantes Isabel y Fernando y
la duquesa de Talavera.
Acompañan a la reina madre la con-
desa de Heredia Spínola y el mayor-
domo duque de Sotomayor.
A la estación acudieron los genera-
les del Directorio Navarro, Ruiz Por-
tal y Hermosa, los subsecretarios de
Estado, Gobernación y Guerra, el go-
bernador civil, otras autoridades y
personalidades, así como muchas da-
mas de la aristocracia.
Poco después de salir el expreso sa-
lió el tren especial, conduciendo cerca
de treinta representantes diplomáti-
cos, una Comisión del Ayuntamiento
de Madrid, formada por diez conceje-
les y el alcalde otra de la Diputación
varias representaciones oficiales.

LA SENORA

Doña Clotilde Suso Romo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada hija política doña Basilia Sáenz; sobrinos doña Carmen, don Enrique Gonzá-
lez y doña María Zuazo (ausentes), y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa
pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la fina-
da y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17, de mayo de 1924.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA. — Calle del Mercado número 37.
FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER. — Hoy, a las seis y media.
MISA DE REQUIEM. — El lunes, 19, a las diez y cuarto.
NO SE REPARTEN ESQUELAS. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.

DE MARRUECOS

Madrid, 16.—Varias horas.
AIZPURU EN EL «ESPAÑA»
MELILLA.—El general Aizpuru ha
visitado el acorazado «España».
Hizo el viaje a bordo del torpedero
19, con el vicealmirante Goyena, ge-
nerales Correa y Soriano, delegado de
Fomento y jefe de Estado Mayor de
las fuerzas navales.
El comisario superior recorrió los
distintos departamentos y presenció
los trabajos que realizan los indige-
nas para extraer el agua de las bode-
gas.
Ya está desmontada toda la artillería
de pequeño calibre, que lleva a Car-
tagena el «Almirante Lobo».
En Tres Forcas se han construido
barracones y un pequeño desembarca-
dero.
Cuando hay temporal se utiliza un
transportador aéreo.
El comandante expresó su confian-
za de salvar el acorazado.
**EL GENERAL AIZPURU A TE-
TUAN**
MELILLA.—Anoche zarpó el cru-
cero «Extremadura» con rumbo a Te-
tuán, conduciendo al comisario superi-
or.
Le despidieron las autoridades y nu-
tridas comisiones civiles, militares e
indígenas, estas últimas con el «amel»
Dris-Er-Riffi y los caides Abd-el-Ka-
der y Amarusen.
Antes de embarcar conferenció el
general Aizpuru con Sanjurjo sobre
la marcha de la campaña.
Al separarse se abrazaron.
**BUENAS IMPRESIONES DEL
FRENTE**
MELILLA.— La visita hecha por
el nuevo comandante general a las
posiciones de primera línea, fué muy
rápida, deteniéndose el general San-
jurjo en aquellas que están en con-
tacto con la jarca enemiga y que son ob-
jeto de sus ataques.
El general Sanjurjo se elevó en un
avión para reconocer el collado de
Tizzi Azza, efectuando el vuelo con
toda normalidad.
La situación en las avanzadas pue-
de considerarse despejada, y los úl-
timos convoyes apenas han sido hos-
tilizados.
La satisfacción demostrada por los
generales Aizpuru y Sanjurjo, después
de sus conferencias, especialmente de
la celebrada al partir el Alto Comisa-
rio, es una prueba de que la situa-
ción es inmejorable en todo el frente.
Se sabe que durante la excursión
del general Sanjurjo, montó a caballo,
continuando de esta guisa hasta el
morabo de Sidi Messaud. En la mitad
del camino salió a su encuentro el
caid Amerusen, quien saludó efusiva-
mente al comandante general, reite-
rándole sus protestas de cariño a Es-
paña y felicitándole por los éxitos al-
canzados por el Ejército en los últi-
mos combates.
**BANQUETE A LOS SOBRINOS
DEL RAISUNI**
LARACHE.— En el zoco el Jemis
se ha celebrado el banquete organiza-
do por la mehalla jafriana en hono-
de los sobrinos del Raisuni, Muley
Mustafá, baja de Arcila, y Muley Ali,
baja de Beni Aros.
Asistieron notables indígenas, el ge-
neral en jefe de esta zona, los consu-
les de España y los bajás de Larache
y Alcazarquivir.
El teniente coronel señor Sáenz de
Retana, que manda la mehalla, ofre-
ció el banquete.
El sábado visitaron los agasajados
distintos lugares de esta zona.
COMUNICADO OFICIAL
El parte oficial de Marruecos, fa-
cilitado esta noche, dice lo siguiente:
«Zona oriental.— Se han efectuado
convoyes a las posiciones de Benítez
Farha, Loma Pelada y Tifarauin, sin
novedad.
Zona occidental.— En la posición
M'Ter resultó herido menos grave al
probar un detonador, el teniente de
Ingenieros Federico Noreñas.»

de las clases agrarias, que por varias
circunstancias no puedan dejar oír
su voz colectiva con el vigor que las
demás clases sociales del país. Por-
ello es de suma necesidad dar im-
pulso a la Asociación agrícola libre,
cumpliendo la Administración sin-
ceramente la ley de Sindicatos Agrí-
colas y fomentando el crédito, dando
realidad a este efecto a la ponencia
evacuada por la Junta creada por el
Directorio militar.
Tercera. Para restablecer la vida
adecuada entre todos los factores de
la producción, obtener un mayor
provecho de los mismos y lograr, por
consiguiente, que sea remuneradora
la explotación agropecuaria, el Po-
der público tiene que estimar como
una de las principales necesidades a
satisfacer la repoblación y conserva-
ción forestal, la conservación y cons-
trucción de obras hidráulicas, así
como de vías de comunicación.
Cuarta. La agricultura de España
está severamente castigada por
toda clase de impuestos, unos excesi-
vos, otros injustos e inadmisibles
en su misma base.
Hay que revisar todo el régimen
tributario español a fin de que la
riqueza agrícola sea equiparada a
las demás en el sostenimiento de
las cargas públicas. Hay que librar
a los agricultores, entre otros tri-
butos, del que representa el hecho
de que vengan obligados a pagar en
algunos casos por la elaboración y
comercialización de sus cosechas.
Quinta. Al confeccionar los ta-
rificados comerciales debe darse a los
problemas agrícolas propios para la
exportación la consideración que me-
recen, obteniendo, por consiguiente,
el debido fruto de una rama tan im-
portante de la economía nacional,
que debiera ser una de las princi-
pales bases de negociación con
varios Estados de Europa y América.
Sexta. Por ello y para cumpli-
mentar las aspiraciones que se in-
dician a continuación es de suma
conveniencia que el Poder público,
con las colaboraciones procedentes
se preocupe de obtener estadísticas
más completas que las que hoy se
tienen de producción y consumo,
coste de producción y demás gas-
tos desde el punto de origen al de
destino.
Séptima. Interesa igualmente,
en bien del productor y también del
consumidor, organizar los mercados
interiores, facilitando el acceso de
los productos a las grandes pobla-
ciones, mejorando los transportes,
suprimiendo o aminorando algunas
de las gabelas que a los artículos
de primera necesidad imponen los
Municipios, interviniendo éstos efica-
zmente en evitación de los abusos
de los intermediarios y en la
represión del fraude y de las falsi-
ficaciones. El Estado, por su parte,
debe dictar y hacer cumplir unas
leyes severas contra todo fraude y
alcoholes en los vinos, la introduc-
ción de materias extrañas en las ha-
rinas y otros artículos; castigando
en fin, el engaño en la expedición
de productos como el aceite, la le-
che, manteca y otros que a ello se
prestan.»

Fiesta de la Agricul- tura en Barcelona

**SE PIDE REPRESENTACION EN
LOS ORGANISMOS OFICIALES Y
REVISION DEL REGIMEN TRI-
BUTARIO**
Con inusitado esplendor y entusias-
mo se celebró el jueves en Barcelona
la Fiesta de la Agricultura; asistien-
do representaciones de la Asociación
General de Ganaderos del Reino, Con-
federación Nacional Católico-Agraria,
Asociación de Agricultores de España,
Instituto Agrícola Catalán de
San Isidro y otras muchas entidades
agrarias. También asistieron las au-
toridades de la población.
Después de una fiesta religiosa se
celebró un banquete en el restaurant
«La Font del Gab», en la montaña
de Montjuich.
A las cinco empezó la asamblea
de la local del Instituto Agrícola Ca-
talán de San Isidro; pronunciándose
discursos y aprobándose las con-
clusiones del Instituto Agrícola Ca-
talán de San Isidro, que son las si-
guientes:
«Primera. El Instituto Agrícola
Catalán de San Isidro declara que la
constitución de la familia, la dis-
tribución y organización de la pro-
piedad y las formas contractuales
para la explotación agropecuaria, vi-
vidas dentro de un régimen de libe-
rta, son la piedra angular e in-
destructible de la agricultura en
Cataluña, fomentando su bien mo-
ral y material, adaptándose a to-
das las circunstancias y garantizan-
do los derechos de propietarios y
cultivadores en todas sus gradacio-
nes. Por consiguiente, no puede ni
debe el Poder público alterar la esen-
cia de esas modalidades vitales del
pueblo agrario catalán. Si acaso in-
tentara modificarlas y regularlas
en algún detalle, precisa un previo
estudio muy detenido oyendo la or-
nión de los interesados y de los es-
pecializados en materias jurídico-
agrarias.
Segunda. Es tradicional que la
representación de la agricultura esté
nosterada en los altos organismos
del Estado. Debería crearse el Mi-
nisterio de Agricultura. Debería
darse representación proporcionada
a la riqueza que significan varios ra-
mos de la producción agrícola en el
Consejo de Economía Nacional.
Una de las causas de esta poster-
gación es la organización deficiente

También en Valencia se celebró
con gran solemnidad la Fiesta de
la Agricultura valenciana, organi-
zada por la Cámara Oficial Agrícola
y la Federación de Sindicatos Ca-
tólicos.
Se aprobaron conclusiones muy
parecidas a las de Barcelona.

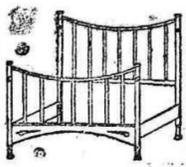
BANCO RIOJANO

**CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA**

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de El T y de P a 2. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

Las alteraciones del presupuesto municipal

En las sesiones celebradas por el pleno del Ayuntamiento en los pasados días se han examinado y aprobado los presupuestos que han de regir en el año económico que comenzará en primero de julio próximo.

MODIFICACIONES EN LOS INGRESOS

En el capítulo primero, artículo primero, se consignan 35 pesetas por el canon de dos fanegas de trigo contra don Pedro Viguera, que entregará bien en especie o metálico.

Dar de baja 50 pesetas en el producto del carrizo del Pantano de la Grajera y 6.000 en el producto de los Depósitos Administrativos.

En el capítulo tercero, artículo primero, en el producto de los pesos de la Alhóndiga, se aumentan mil pesetas, teniendo en cuenta la mayor recaudación en el año anterior.

En el capítulo tercero, artículo segundo, por su menor recaudación, son baja 2.000 pesetas en las casetas y puestos ambulantes durante las fiestas.

En los puestos públicos de las dos plazas de Abastos se aumentan 8.000 pesetas, y en el impuesto de carritos y ambulantes, 4.000.

En el artículo tercero del mismo capítulo se aumentan cinco mil en los derechos de Matadero de reses vacuna; en el arrastre de carnes de ganado vacuno y lanar 10.000, y en el de cerda 1.000.

En el ganado que pernocta en el Matadero son baja 2.100 pesetas por considerarse incobrable la que había presupuestada.

En el artículo tercero, capítulo cuarto, en el arbitrio de matrículas para bicicletas y motos se aumentan 500 pesetas. En el de carros, carritos, que circulan por la población y licencias de tránsito con autocamiones, 3.500. En rótulos visibles en la vía pública, 1.300, y en el carruaje de tránsito, por deterioro de pavimento, 2.000.

En el capítulo tercero, artículo quinto, en la venta de terrenos del nuevo Cementerio, se aumentan 5.500.

Asimismo se aumentan mil pesetas en el capítulo tercero, artículo sexto en la venta de aguas del Pantano de la Grajera; 30.000 en la venta de aguas potables, y 5.750 en el mayor número de instalaciones de aguas, teniendo en cuenta el aumento de caudal que ha de existir una vez ejecutadas las obras que se llevan a efecto.

En el repartimiento que ha de girarse a los labradores para gastos de guardería, en el artículo séptimo, del capítulo tercero, son baja 2.500 pesetas.

Teniendo en cuenta el mayor número de obras en la población, en el capítulo tercero, artículo octavo, se aumentan 1.500 pesetas.

En el capítulo tercero, artículo 12, en patentes sobre establecimientos donde se expendan vinos, se aumentan dos mil pesetas, y en las de fondas, cafés, etc., 1.000.

En las multas impuestas por infracción a las Ordenanzas municipales se aumentan 500 pesetas.

En el arbitrio sobre alcantarillas, artículo 15 del capítulo tercero, teniendo en cuenta el mayor líquido imponible, se aumentan 5.000.

El gravamen sobre espectáculos públicos se aumenta por alteración de tarifas de estos, en 2.500.

En el producto de la venta de leche de la institución Gota, se aumentan mil.

En los análisis que se practican en el Laboratorio municipal en los vi-

nos, a razón de 0'05 peseta cántara, se calcula un producto de 9.000'05 pesetas.

En el capítulo séptimo, artículo sexto en el impuesto a las Compañías de Seguros de incendios, para resarcir en parte el gasto que por este concepto gravita sobre el presupuesto, se aumentan 2.500 pesetas.

Y teniendo en cuenta el menor producto obtenido en el depósito de carruajes en San Francisco, se dan de baja cien; en el de mejoras de fincas 3.000 y en el plus valía, 3.000.

En el capítulo séptimo, artículo séptimo, se aumentan por la colocación de una garita para gasolina frente al Grand Hotel, 25 pesetas; por renta de una parcela de un caminero en el Puente de Piedra, 1; en la concesión de un nuevo depósito de gasolina a don Fernando Elías, 75; otro a don Jacobo Gassetat, 175, y dos a la señora Viuda de Arza, 350.

En la venta de basuras que se recoge en la vía pública se aumentan 2.000 y en el impuesto sobre los perros mil, y son baja en la de cascajo y arena de terrenos del Municipio 400.

Por aumento en la contribución de subsidio por el mayor líquido imponible en el capítulo noveno, artículo segundo, se aumentan 25.000 pesetas; en cédulas personales 5.000 y en coches de lujo 2.000.

Y en el capítulo noveno, artículo tercero, en el impuesto de consumos son baja 82.991'45 pesetas. Con lo cual se dió por terminado el presupuesto de ingresos, fijándolo en pesetas 1.611.159'46.

MODIFICACIONES EN LOS GASTOS

Leído el presupuesto de gastos, en primer lugar se acordó que en la planilla del personal de oficinas centrales figuren los que hoy desempeñan los cargos, puesto que algunos aparecen en distintas dependencias que las que ocupan.

En su virtud, a don Julio Pérez se le nombra oficial segundo en Secretaría, con el mismo haber con que hoy disfruta, pero señalándole 107'50 pesetas, por corresponderle quinquenio.

Como premio a los buenos servicios que presta el antiguo oficial primero de Contaduría don Melitón Aréjula, se le asigna el sueldo en 4.500 pesetas, apareciendo por este concepto un aumento de 526'50 pesetas.

Al recaudador del interior, cargo que hoy desempeña don José Cobos, se aumentan 248, y se nombra a don Francisco Francia como auxiliar, que ya lo viene desempeñando, pero su sueldo figura en el personal de Consumos: por este motivo son alta 1.496'50 pesetas.

También son alta en este artículo 1.496'50 pesetas que percibe en la misma forma por Consumos don José Gabriel González, que hoy pasa a ocupar el puesto como escribiente en la sección de arbitrios.

Al depositario municipal, como sueldo y quebranto de moneda, se le señala el sueldo de 4.547'50; apareciendo por lo tanto un aumento de 701'50.

Al portero que se nombra para la Casa Consistorial se le señala 1.250 pesetas, y a una mujer encargada de la limpieza 411'50; siendo por lo tanto baja 631'50.

En material de escritorio se aumentan 750 pesetas para la confección de un padrón general de vecinos, y 4.000 para la calefacción a vapor de la Casa Consistorial.

Siendo preciso hacer reparos de alguna importancia en la Casa Ayuntamiento, se aumentan 8.500.

En efectos timbrados e impresos de quintas se aumentan 100, por ser insuficiente la cantidad consignada.

En el artículo octavo del artículo primero, se consigna el haber de un ordenanza para la Alcaldía y cuyo sueldo disfruta don Justo Trifol con la nómina de Consumos donde es baja, y por este motivo se aumenta en este 1.606, y para gastos de represen-

tación de la Alcaldía a justificar, 500. En personal de Consumos, la Comisión entiende que debe desaparecer la cantidad de 2.700 pesetas, sueldo que se consigna para el administrador cuya plaza se halla vacante hace varios años.

No siendo necesario el fiel administrador para entrada y salida de los Depósitos Administrativos, son baja 1.836 pesetas.

Debiendo percibir sus haberes en otro artículo el auxiliar recaudador señor Francia, son baja 1.496'50, y por el mismo motivo y haberse suprimido, la de 207 respecto de 1.606 pesetas.

Para premiar al personal del impuesto por años de servicio y siempre que se hagan acreedores a ello se consignan 4.875.

Habiéndose adquirido la báscula de los Depósitos Administrativos, son baja mil.

Siendo por cuenta del Estado la conducción del correo del Cortijo, se economiza en el artículo segundo del capítulo primero, 235'25 pesetas.

En el artículo segundo, capítulo segundo, Guardia Municipal, se consigna el haber del jefe en 4.100 pesetas, por cuyo motivo aumenta en 572, y habiéndose nombrado dos agentes ciclistas por las necesidades de la población, con el haber de 4'10 pesetas cada uno, importan 2.993 pesetas, y para premiar a los agentes por años se consignan 1.050.

Como el valor de los edificios propios del Municipio ha sido recargado en contribución, por tal motivo, para el seguro de incendios se aumentan 226'12 pesetas.

En el segundo, quinto, se consigna el haber de 1.606 del guarda del parque de incendios, cuyo sueldo percibía como capataz de caminos, en cuya relación será dado de baja.

El seguro de accidentes del trabajo, como ha de satisfacerse con cargo a créditos que reconozca el Ayuntamiento, causa baja en este artículo 1.000.

Para premiar a los celadores nocturnos por años de servicio se consignan 1.600 pesetas, y habiéndose provisto de uniformes este año a dicho Cuerpo, se da de baja 500.

En el capítulo tercero, artículo segundo, habiéndose instalado nuevamente alumbrado por gas, para satisfacer dicho gasto se consignan diez mil pesetas, y por dicho motivo ha sido necesario aumentar un farolero, cuyo haber es el de 1.496'50.

El aumento de la población y necesidades del servicio requieren el nombramiento de dos carreteros con destino a la limpieza pública, así como de dos suplentes de barrenderos, por cuyo motivo en personal se consignan 6.205 pesetas más.

Y por el mismo motivo es material, pimientos, etc., también se aumentan cinco mil.

En el capítulo de arbolado aparece un guarda de jardines con menor sueldo del que le corresponde, por cuyo motivo se aumentan 292 pesetas y considerando exigua la cantidad consignada para la Fiesta del Arbol se señalan cien pesetas más.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento que el sueldo del interventor del Matadero sea el de 2.112'50 pesetas, se aumenta este artículo en 66'25.

Vacante la plaza de portero de dicho establecimiento, al proveerla debe anunciarse con 1.250 pesetas, por cuyo motivo es baja 161'25, y habiéndose adquirido la báscula, 500.

El sueldo del capellán del cementerio se señala en 1.800 pesetas; por este motivo aumenta en 36 pesetas, y como el consignado para auxiliares de enterradores es insuficiente las dos pesetas que se señalan, ha sido necesario señalarles 2'75, por cuya causa se aumentan 606'50.

En el artículo noveno, capítulo tercero, al fontanero municipal se le asigna el haber de 2.400, y al llavero 1.277'50, por cuya causa aumenta 739'25, y, no siendo necesario el auxiliar manguero, se suprimen 857'75.

En el capítulo cuarto, artículo primero, por error se dejó de consignar en el presupuesto 500 para la maestra auxiliar de la escuela de Párvulos doña Isabel Peña, por cuyo motivo es aumento en el actual.

Para satisfacer el sueldo de los cuatro médicos y practicantes para el servicio de urgencia del Hospital provincial en el capítulo quinto, artículo primero, se hallaba consignada la cantidad de 11.500 pesetas; pero como en breve ha de funcionar la Casa de Socorro, se da de baja dicha cantidad y se consignan para

5 médicos a 2.750 cada uno	13.750'00
5 practicantes, a 900,	4.500'00
Un portero,	1.470'00
Una mujer para la limpieza	411'50
Para adquirir aparatos	3.000'00
Para calefacción,	2.000'00
Para sostenimiento,	1.500'00
Total...	26.631'50

El sueldo del director del Laboratorio se señala en 4.750 pesetas, siendo, por lo tanto, un aumento de 516'50. En los géneros de droguería y otros que se entregan a los vecinos para desinfectar sus habitaciones, la Comi-

sión Permanente opina debía cobrarse a los pudientes.

Para subvencionar la construcción de casas baratas se consignan 20.000.

Habiendo pasado el capataz de caminos don Timoteo Ripalda a ocupar el cargo de guarda del Parue de Incendios, es baja en el capítulo sexto, artículo segundo, 1.606 pesetas, y siendo baja un peón caminero, se economizará también 1.496'50.

Para atender a las carreteras de circunvalación que están a cargo del Ayuntamiento, se considera insuficiente la cantidad de cinco mil pesetas y se consignan cinco mil más.

En entretenimiento de alcantarillas se considera también suficiente con 8.000 pesetas, por cuyo motivo son baja 10.000.

Se suprimen las seiscientas pesetas para gastos de conservación del Matadero, puesto que existe consignación suficiente en el artículo primero de este capítulo.

Habiéndose llevado a efecto obras de importancia en la Plaza de Abastos de San Bartolomé, se considera suficiente para entretenimiento de las dos con cinco mil pesetas, siendo baja otras cinco mil.

Consignada cantidad suficiente en el capítulo primero, artículo cuarto para reparación de la Casa Consistorial, son baja en el sexto, diez, las mil pesetas.

En el cupo asignado a la capital para atender al sostenimiento de la Cárcel del partido, cuyo reparto se hace tomando por base la cantidad que cada pueblo satisface por contribuciones directas, aumenta 530'40, y el presupuesto especial en 507'35.

En funciones y festejos y como en el ánimo de la Corporación es que se den conciertos en el paseo, durante la época de verano, se aumentan mil.

Las alteraciones sufridas en bajas por defunción de jubilados y aumento de otros acordados por la Corporación, hacen necesario en el capítulo noveno, artículo cuarto un aumento de 7.820'85.

Con arreglo al cuadro de amortización de obligaciones de la Deuda municipal y pago del cupón en este año, es baja 150.

Satisfechos sus créditos reconocidos son baja 78.526'71, y para satisfacer cantidades pendientes de pago por falta de consignación se señalan pesetas 16.225'34. Para atender a quinquenios que pueden corresponder a empleados que tienen derecho dentro del año, 2.500, y para atender al seguro de accidentes del trabajo mil.

Aumentado el cupo de contingente para gastos provinciales, le corresponde al Ayuntamiento 23.815'24. Para satisfacer a la Hacienda el 20 por 100 de la venta del antiguo Matadero de reses de cerda a la Compañía Arrendataria de Tabacos, se consignan tres mil pesetas.

MODIFICACIONES ACORDADAS POR EL PLENO

En el capítulo primero, artículo primero se consignan 365 pesetas para aumento de un meritorio para el Negociado de arbitrios.

Al oficial primero de Secretaría se aumenta 182'50.

A don Guillermo Pastor, que presta sus servicios en el Registro Civil y que pasa a la Sección de Estadística, se le consignan 2.000 pesetas, teniendo en cuenta los años al servicio de la Corporación; por este motivo es aumento 236; y para premiar al consejero, portero y ordenanza de la Casa Consistorial por años de servicio se consignan 300.

En el artículo segundo de dicho artículo se consignan 500 pesetas para gratificar a los encargados repartidores del padrón de vecinos.

En otro artículo se aumenta el sueldo del interventor de Consumos en 250 pesetas, teniendo en cuenta que además desempeña el cargo de administrador de Consumos.

En la prima anual del seguro de los bomberos se aumentan cien pesetas por si son necesarias al renovar las pólizas.

En el capítulo tercero, primero, para guardas que prestan servicio en los baños del río Ebro se aumentan 400 pesetas.

En el cuarto, cuarto, para mejorar los edificios escuelas de la aldea de El Cortijo se aumenta una cantidad.

En el capítulo quinto, artículo 1, para accidentes del trabajo que puedan ocurrir, se aumentan 2.500.

El sueldo del sobrestante municipal se aumenta en 500.

Se dió por terminada la discusión del presupuesto, fijándolo en pesetas 1.611.159'46.

Desde el día de ayer quedó expuesto al público por espacio de 15 días en la Contaduría municipal.

PERSIANAS
DE TODAS LAS CLASES
Se colocan a domicilio.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

El nuevo Censo Electoral

Están ya en poder de casi todo el vecindario las hojas impresas para efectuar la inscripción en este Registro oficial.

Dentro de breves días comenzará la recogida de las mismas, labor más delicada que el reparto de ellas. Los agentes que han de recoger dichas hojas preguntarán en cada domicilio si ha quedado algún varón o hembra mayor de 23 años sin inscribirse, y a este objeto irán provistos de los necesarios impresos para que nadie quede sin incluir en el Censo, para que el día de mañana no se produzcan reclamaciones, imputables a la falta de asistencia ciudadana de los propios interesados. Dichos agentes tienen la obligación de llenar las hojas de aquellas personas que no posean la necesaria inscripción para efectuarlo.

No nos cansaremos de aconsejar al vecindario de esta culta población que ponga en este servicio nacional toda su buena fe y que procure dar todo género de facilidades a los empleados encargados de formarlo.

Una vez más advertimos a nuestros conciudadanos que deben inscribirse, además de los varones de 23 y más años, todas las hembras solteras y viudas de dicha edad de 23 años en adelante.

Las cabezas de familia de cada vivienda tienen la obligación de solicitar impresos, no sólo para inscribir a ellos y sus familiares, sino también para hacer lo propio con sus sirvientes, sean éstos varones o hembras.

Los porteros de aquellas casas en que los haya, se consideran auxiliares de los agentes repartidores, los cuales, al subir a los pisos han de saber de antemano, por noticias que aquellos les proporcionen, los boletines de inscripción que han de recoger en cada cuarto o vivienda.

Las monjas que no estén sometidas a clausura, tienen también el deber de inscribirse, puesto que el real decreto de 10 de abril último les concede el derecho del sufragio y la obligación de ejercitarlo.

En cuantos casos ofrezca duda la inscripción de una persona, debe efectuarse ésta, porque después, por la oficina correspondiente, se hará una detenida y minuciosa revisión de todas las hojas, y serán eliminados aquellos que, por circunstancias especiales, no tengan derecho al voto o estén duplicados.

Puede ocurrir que no sea esta la última vez que insistamos sobre este trabajo que en los momentos actuales realiza el Ayuntamiento; trabajo al que concedemos toda la importancia que se le da en las naciones del Continente europeo, y la que seguramente tendrá en lo sucesivo en nuestra querida Patria.

Avisos y Noticias

No concluye de fijarse el tiempo. Ayer el barómetro señaló mañana y tarde presiones iguales con poca diferencia, a las del día anterior, no subiendo de 731 milímetros ni bajando de 728.

El cielo estuvo casi despejado por la mañana algún rato y más nuboso por la tarde, y las temperaturas máximas fueron 21 grados al sol y 26'6 a la sombra, no habiendo bajado el termómetro en la madrugada, de 12.

Sin embargo, el ambiente no fue agradable. Calor pegajoso durante el día y casi fresco a la caída de la tarde, en que sopló viento del Noroeste.

MOSAISTAS

Se necesitan obreros mosaistas para trabajar a destajo, en la fábrica de Cayetano Berger, Logroño.

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

Ha sido desestimada la instancia de don Benito Alonso y su esposa doña Cirila Galarza, maestras de Valdenegritos (Soria) y Navajún, que solicitaron las escuelas de El Burgo de Ebro (Zaragoza) por derecho de concortes. El motivo es ser esta última población de maridamiento que los pueblos donde actualmente ejercen.

PERTOSSE
PARA LA TOS FERINA
REMEDIO INFALIBLE
- Pídense en todas las farmacias -

MOSAICO

EL MATRIMONIO ENTRE LOS MUSULMANES

(Conclusión)

Las fiestas nupciales de una doceañera mora duran siete días: los cuatro últimos, antes del día de la boda, los pasa la novia metida en su cama, acompañada de cuatro amigas a guisa de damas de honor, hasta el momento que la «arifa» o sea la principal de las esclavas, viene a buscarla para meterla en la «ambaria» y conducirla a casa del esposo. Este día tiene que ser precisamente jueves o domingo. La «ambaria» es una especie de jaula de madera, de un metro cuadrado, cubierta de telas y pañuelos de seda, que se coloca sobre el lomo de una mula y donde la novia va tan al «abrigo» de miradas extrañas que corre peligro de morir asfixiada.

Todos los amigos de las familias de los novios, forman la comitiva que acompañan a la oculta desposada y llevan grandes faroles encendidos. Los más belicosos van con escopetas, que disparan a cortos intervalos, en honor de la víctima infeliz que en la jaula camina hacia el sacrificio.

La imprescindible orquesta de toda ceremonia religiosa, compuesta del monótono tambor y la estridente gaita, ajusta el compás del grave y ceremonioso paso de la comitiva.

Llegados a la casa del esposo futuro, la «arifa» baja la «ambaria» de la mula, y a cuestras conduce a su pobre amita a la cámara de su próximo señor y dueño, el cual se halla de pie, en la puerta, con el brazo tendido horizontalmente para que al entrar su tierna esposa, pase por debajo «n señal de sumisión».

El Korán prohíbe el matrimonio con la madre, las hijas, las hermanas, las tías paternas y maternas, las sobrinas, las nodrizas, las hermanas de leche, las suegras, las nietas y las cuñadas. En esto marchamos perfectamente de acuerdo el Korán y yo.

El marroquí es polígamo generalmente: procura imitar a su profeta Mahoma, que llegó a estar casado con nueve mujeres legítimas, a un mismo tiempo, sin contar su gran número de concubinas.

Las dos primeras veces que un marido repudia a su esposa, tiene derecho a hacerlo sin más que querer y presentarse a los notarios para que levanten acta.

Si la hiciera por tercera vez aliberaría antes a un esclavo o cautivo, o ayunará de sol a sol por espacio de dos meses seguidos, o mantendrá a sesenta pobres.» Y por más veces, se va aumentando, como es de suponer, la carga de penitencias.

La mujer cristiana siente profunda compasión por la mujer mora que tiene que vivir bajo la ley despótica del islamismo. En cambio son muchos los maridos sancionados con las leyes del Decálogo que dirán para su fuero interno: ¡Quién fuera moro!

CONCIERTO MUSICAL

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey, la música de Cantabria dará al mediodía en el Espolón el siguiente concierto:

- «Los gavioleros». Guerrero.
- «Air de Ballet de les Scenes pittoresques». Massenet.
- «Intermedio de la boda de Luis Alonso». Jiménez.
- «Las mujeres de don Juan», selección. Calleja.
- «Pínocho», fox-trot. Mateo.

FIESTA ONOMASTICA

Ayer celebró sus días el reputado director del Colegio de primera enseñanza de San Antonio, don Donald del Río, secretario de la Junta de Protección a la Infancia, al que dieron sus alumnos testimonios elocuentes de su cariño y respeto, a los que correspondió el distinguido maestro, nuestro particular amigo, obsequiando delicadamente a sus discípulos.

Unimos nuestra afectuosa felicitación a las muchas que recibió el señor del Río.

BODA

A las doce del día, y en la parroquial iglesia de Santiago el Real, se celebró ayer el matrimonial enlace del distinguido logroño don Saturnino Aragón con doña Dominica Pérez Latorre, dando las bendiciones nupciales el ilustre señor canónigo de esta Colegiata don Enrique Sánchez, buen amigo del señor Aragón, quien dirigió a los contrayentes elocuente plática.

Actuaron de padrinos doña Justa Maxchevarría de Pena, un vino de San Sebastián con ese solo objeto, y don Román Crive.

Con un suculento almuerzo en la mayor intimidad se festejó el acto. Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido nuestra anciana y estimada convecina doña Clotilde Suso, madre política de doña Basilia Sáenz, a la que, así como a los sobrinos de la finada, patentizamos nuestra adhesión a su sentimiento.

VARIAS

En el día de hoy llegará a esta ciudad y el próximo lunes tomará posesión de su cargo, el nuevo presidente de la Audiencia don Mariano Cuesta Carrión.

—Por enfermedad de don Félix Apraiz se ha hecho cargo de la dirección accidental de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, el catedrático de la misma don Nazario de Bustiduy.

VIAJEROS

Salió para la Corte, donde pasará una temporada, la muy bella señora doña Margarita Alonso de Torres, con su encantadora hija Polola.

De Roma regresó ayer el Comisario regio de Fomento don Luis Díez del Corral.

Regresó de Salamanca, acompañada de sus hijos, la señora viuda de don Pío Remírez.

Salió para Madrid el propietario y abogado don Casimiro Gutiérrez.

DE LA COCINA ITALIANA

Menestra a la milanesa.— Se frien con manteca pedacitos de jamón, tomates frescos o en conserva, cebollas y guisantes, todo lo cual se embebe en caldo o en su defecto, en agua sola. Se añaden patatas cortadas en pedacitos redondos y muy finitos, zanahorias, col, unas cabezas de ajos, unas hojas de laurel, guisantes menudos, puntas de espárragos y una pizca de tomillo. Se cuece todo bien y un cuarto de hora antes de sacarlo a la mesa, se añade arroz y un poco de perejil machacado.

EL DUENDE

CRONICA CALAHORRANA

15 de mayo.

EL SANTO LABRADOR

Porque no sólo Madrid va a llevarse la exclusiva de festejar a San Isidro. Agricultores hay por esta ciudad, y aunque no data de muchos años la devoción, lo que no va en largura de tiempo lo tiene de intensidad en públicas y aún privadas manifestaciones.

Ayer tarde, cuando yo andaba en la comisión del censo, ese encarguito que se hace por obediencia a quien puede mandar, tropecé en la calle de la Estrella con una muy lucida procesión, dos largas filas de hombres labradores, dando escolta a un santo, patrono de Madrid, el cual iba sobre andas adornadísimas de rosos y de frutas, ya del año—cerezas—ya del anterior—manzanas—más una buena colección de naranjas.

Habían sacado la sagrada imagen de la casa de un mayordomo para conducirla a la iglesia de San Andrés, colocarla sobre el altar ante el que hoy se haría la fiesta religiosa.

Sobre las once de la mañana de hoy, otra procesión, también admirada por mí; pero observando que el santo, siendo el mismo, ya no tenía idéntica talla; y hasta el parecido resultaba remoto, ináxime, cuando la peana era un alarde de flores, muy artísticamente colocadas.

Los acompañantes en la procesión, muchos más; música, cohetes, aunque el tono general de compostura devota.

Por la tarde, siempre llevado al barrio de la fiesta por ineludible obligación, la tercera de las procesiones con la imagen del día anterior, la de los rosos, la que se llevaba a casa de otro nuevo mayordomo. Y una casualidad me entera de que hay dos estatuas del mismo santo, porque mientras la una era paseada en esta tercera manifestación religiosa, la otra del florilegio ya relatado, permanecía en un balcón de la Sociedad de labradores, siempre como corola de los vistosos y abundantísimos ramos que la rodeaban.

Y sobre las cinco, la bandera emblema del sindicato, tremolando el rojo de su color y el brillo de su seda, descollando sobre un muy compacto núcleo de agricultores avanza y sigue su marcha al campo—alrededores del Carmen—donde hay jira, música, builes y meriendas, cientos de ellas.

Todo esto con una alegría ruidosa, sana, propia del carácter de la ciudad; una alegría que no se consume entera allí, que viene luego en reguero de bulla, por la carretera, Mediavilla, calles de Mártires, Grande, Raso, Mayor, otras adyacentes para desembarcar en el domicilio social, donde se condensará en baile animado, una danza que durará toda la noche, hasta las proximidades del alba.

En fin que el día, sin tener clasificación de fiesta en derecho, ha sido tal, pues la han guardado los agricultores que, al fin y postre, son la muy grande mayoría ciudadana.

Para el próximo día 17, cumpleaños de S. M. el rey, se prepara un hermoso festival de niños en el Teatro Díaz.

Concurrirán a él todos los niños y niñas de las escuelas públicas y par-

ticulares: habrá unas cortas peroraciones, alguna poesía, gimnasia, asalto de armas y canto. Para final la exhibición de cine—películas cómicas.

Para el próximo domingo, dieciocho, el Ideal Cinema ha anunciado la proyección de una cinta religiosa «Del Pesebre a la Cruz», la que trae precedentes de belleza, como ninguna de sus similares.—CLOS.

Toros en Madrid

Grave cogida de Gitanillo

Madrid 16.—Varias horas.

Se lidia ganado de Santa Coloma, que da buen resultado.

Primero. Lalanda lo saluda con cuatro lances superiores.

Con la muleta realiza una faena breve y valiente, da media estocada superior y descabella. (Aplausos.)

Segundo. El toro cumple en varas.

Villalta lancea con valentía. Los espadas rivalizan en quites, que son todos emocionantes.

Villalta, en uno de ellos, es alcanzado y volteado, resultando ileso.

Nicanor realiza con el trapo rojo una faena muy valiente, adornándose.

Da un pinchazo superior y agarra un volapié colosal. (Ovación.)

Tercero. Gitanillo le para los pies con unos lances espeluznantes, que le valen una gran ovación.

Con la flámula trastea temerariamente, dando passes de pecho ceñidísimos y otros de rodillas.

Al rematar uno de éstos es alcanzado y volteado aparatadamente.

En el público se produce enorme emoción.

Gitanillo es conducido a la enfermería, y Marcial trastea valiente y mata de una estocada.

Cuarto. Lalanda veroniquea su pericardio.

El picador Gallego cae en las astas del toro.

Lalanda hace un hercúlico quite, juzgándose la vida para salvar la del picador. Pierde el capote, que pisotea el toro, y se agarra al rabo y cuerno derecho del animal, temerariamente llevándolo del terreno del varilarguero. (Ovación inmensa.)

Lalanda trastea de cerca y breve y arrea una estocada superior. (Gran ovación.)

Quinto. Villalta instrumenta cuatro verónicas estupendas, dejándose rozar por los pitones. (Ovacionaza.)

Con la muleta se adorna y se mete entre los cuernos, dando passes de pecho colosales y uno natural de su marca. Después de un pinchazo superior, termina con el toro de un volapié colosal. (Enorme ovación.)

Sexto. Marcial da ocho lances estupendos. (Gran ovación.)

Realiza una lucida faena de muleta y mata de una estocada superior. (Ovación.)

SOBRE LA CORNADA QUE SUFRE GITANILLO

Al salir de la plaza el público no se tenían datos concretos de la herida que sufre Gitanillo.

Varios empleados de la plaza han dicho que la cornada la recibió el diestro en la parte superior del muslo izquierdo y que tuvo gran hemorragia.

El delegado gubernativo nada sabía, pero dijo creer que la cornada es grave, porque la cura fué muy detenida y hubo que cloriformizar el herido.

Se sospecha que la lesión interesa la arteria femoral.

PARTE FACULTATIVO

El parte facultativo de la cogida de Gitanillo, dice así:

«Durante la lidia del tercer toro ingresó en esta enfermería el diestro Gitanillo con una herida en la cara posterior, parte interna, tercio inferior del muslo izquierdo, que rompe la piel, aponeurosis, músculos abductores y vena femoral, llegando hasta el fémur. Pronóstico grave.»

EL TRASLADO DEL HERIDO A UNA CLINICA

El diestro Gitanillo, después de curado en la enfermería, fué colocado en una camilla y trasladado con grandes precauciones a la clínica del Perpetuo Socorro.

Numeroso público, que había quedado en las puertas de la enfermería comentando la cogida e interesándose por el estado del diestro, siguió a la camilla.

Cuando Gitanillo fué instalado en la Clínica y apenas pasados los efectos del cloriformo, el diestro aragonés quedó en estado de gran dolor, que él mismo de fuertes dolores le hicieron necesaria la aplicación de algunas inyecciones de morfina.

La cura en la enfermería fué muy minuciosa, practicándola el doctor Segovia, que efectuó la sutura de la femoral.

Han llegado numerosos telegramas de Zaragoza, y amigos del diestro, interesándose por su estado.

OTRO HERIDO

En la enfermería de la plaza se facilitó además del anterior, el siguiente parte facultativo:

«Durante la lidia del cuarto toro ingresó en esta enfermería el picador Doroteo Rodríguez, «Gallego», con una herida en la cara interna tercio superior del muslo derecho, penetrante en el perineo. Pronóstico reservado.»

NOVILLADA EN TALAVERA

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de Talavera, una novillada.

Manuel Martínez, mató tres toros uno en sustitución de Sacristán, siendo ovacionado.

Nacional III, estuvo colosal en un toro, del que cortó la oreja.

Sacristán sólo despatchó un novillo, aceptablemente, por resentirse de su última cogida.

Esta tarde se cumplía el IV aniversario de la cogida y muerte de Joselito, en la misma plaza.

MAS DE BARCELONA

Viernes, 16.—Varias horas

ATRACO A DOMICILIO

Ayer a las cinco de la tarde, se presentaron dos desconocidos en el taller de pirotecnia que en la calle de Fort Honrada posee don Francisco Gual, preguntando a la esposa de dicho señor si éste se hallaba en casa.

Al contestarles que había ido a la Exposición de Avicultura, los desconocidos echaron mano de dos revólveres que llevaban ocultos y registraron los muebles de la vivienda, apoderándose de 95 pesetas y quitándole a la esposa del pirotecnico las pendientes y una sortija de oro que llevaba puestos. Después de amenazarla de muerte si gritaba, salieron apresuradamente del taller, sin que hasta ahora se haya podido dar con ellos, pues ni siquiera se sabe por donde huyeron.

DETENCIONES EN BADALONA

Se sabe que el número de detenciones se eleva a trece, habiéndose ingresado todos los detenidos en la cárcel por disposición del juez militar.

El sereno Gasull ha sido puesto en libertad.

Se dice que hay órdenes de realizar otras detenciones en Barcelona, y según parece, el juez militar espera llegar pronto al esclarecimiento total del asunto y detención de los autores.

El juez militar que entiende en el sumario instruido con motivo del crimen perpetrado hace unos días en el café España, de Badalona, comandante Linares, continúa trabajando, y últimamente ha decretado nuevas detenciones que se llevaron a cabo de individuos sobre los que recaen sospechas de estar relacionados con el suceso.

Lo que si puede asegurarse es que el comandante Linares, que ha llegado a descubrir toda la trama del hecho, está en posesión de interesantes secretos, gracias a los cuales se conoce al detalle cómo funcionaba la organización de pistoleros que tan alarmada tuvo un tiempo a Barcelona.

COMPLICADOS EN LO DEL BANCO DE TARRASA

Desde la ejecución de los autores del asalto a la sucursal de la Caja de Ahorros de Tarrasa, no se había vuelto a hablar de este lamentable suceso. Pero ahora parece que vuelve a adquirir actualidad a causa de las diligencias y trabajos que, con posterioridad al cumplimiento de la sentencia, siguió realizando el juez militar señor Pérez Garberí.

Se sabe que hay tres nuevos encarcelados, a los que se acusa de haber tomado parte en el asalto. Dos de ellos están en la cárcel pero el otro, que se hallaba en Prisiones Militares, ha sido conducido al castillo de Montjuich. El traslado obedece a haber llegado a conocimiento del juez militar que se estaba preparando un plan para facilitar la evasión del preso. Parece que éste es hombre bastante peligroso.

LAS SEÑAS DE LOS DE BADALONA

El jefe de Seguridad ha telegrafado a los gobernadores civiles transmitiéndoles las señas de los que asaltaron el Café España, de Badalona.

REGRESO DE CAMBÓ

En el expreso de Francia ha regresado el señor Cambó.

PERIODICO SUSPENDIDO

Ha sido suspendida la publicación del semanario «La Comarca de Olot».

Sangriento suceso en Aldeanueva de Ebro

Dos hombres se apuñalan horriblemente. Uno de ellos está moribundo. El otro se presenta a la Guardia civil.

(De nuestro corresponsal)

Sobre las once de la mañana del viernes, una desagradable noticia, ha venido a turbar la tranquilidad y monotonía del vivir pueblerino.

Al igual que en todos los hechos sensacionales, éste se extendió por la localidad como reguero de pólvora, haciéndose muchos comentarios.

La noticia la ha traído uno de los protagonistas, llamado Eustaquio Cunchillas, casado, de 45 años de edad, el que, todo ensangrentado y portador de una pistola de su propiedad, de calibre 15, y un puñal perteneciente a su contrincante, completamente oxidado y manchado de sangre, ha hecho acto de presencia en el cuartel de la Guardia civil, declarando que en lucha entablada con su convecino Francisco Ruiz (a) El Pollo, habiale ocasionado la muerte.

Parece ser que las causas que motivaron el choque del que tan fatal epílogo se espera, tienen su origen desde hace dos años, en cuya fecha ya disputaron con violencia sobre el derecho que asistía a cada uno a cultivar determinado trozo de terreno en una heredad que tienen ambos lindante, en el término denominado «Planas Aitas», jurisdicción de Alfaro, donde se ha desarrollado tan triste suceso.

La Guardia civil, vistas las anteriores manifestaciones, inmediatamente puso el hecho en conocimiento del Juzgado municipal el que acto seguido practicó las primeras diligencias.

Conducido el herido a la clínica del reputado médico don Alejandro Palacio, procedió al examen y cura de las lesiones que presentaba el citado Cunchillas, que son las siguientes: Una herida inciso punzante en la región dorsal derecha, de cinco centímetros de profundidad por dos de extensión; otra incisa en la región fronto-parietal, de cuatro centímetros, y erosiones en la cara y manos, todas ellas producidas por arma blanca y de pronóstico reservado.

Terminada la cura, que fué presenciada por el juez y la Guardia civil, se trasladaron todos al Juzgado municipal, donde el herido prestó amplia declaración, a la terminación de la cual, y en calidad de detenido, fué llevado a su domicilio, donde por prescripción facultativa guarda cama.

Terminadas las anteriores diligencias, se trasladaban el Juzgado y médico al lugar del suceso, en ocasión de que el presunto muerto era transportado en una caballería, propiedad del hornero Domingo León, que regresaba de cortar leña del monte Verga, y cuya circunstancia fué aprovechada por los que asistieron en los primeros momentos al herido, entre los que se distinguió notablemente el primer teniente de alcalde de esta villa, don Antonio Vergara.

Para cuando llegaron con el Francisco a su domicilio, enclavado en la calle de Inestirillas, estaba éste ocupado totalmente por compacta muchedumbre, ávida de curiosar todos los detalles relacionados con el sangriento suceso.

El médico don Alejandro Palacio preparó en contados minutos lo necesario para la rápida intervención quirúrgica, en caso de tan suma gravedad, la que realizó con singular pericia, con la cooperación de los practicantes don Daniel Cabezón y don Luis Martínez.

Las heridas intervenidas fueron: Una de 15 centímetros de extensión en la región precordial, entre la quinta y sexta costillas, con visible apreciación de los movimientos de vísceras tan importantes como el corazón y pulmón izquierdo; otra de diez centímetros de extensión en la región lateral del mismo lado, con apreciables soplos pulmonares; otra en la región frontal, de tres centímetros de extensión; otra en la región mentoniana; otra en la región infra-escapular derecha, y otra en la región anterior del brazo izquierdo, de seis centímetros de extensión.

A excepción de la que aparece en la región frontal, que fué producida por arma de fuego, todos ellas han sido causadas por armas blancas.

Por el anterior cuadro descriptivo de las heridas, fácilmente se colige el estado de gravedad extrema de este combatiente, cuya mejoría, así como la de su contrincante, desearnos, sin que lamentemos que para solventar asuntos de tan nimia monta se curra a procedimientos de violación tan condenatoria que nada dice en favor de quien la practica.

NETIMAR

AR SA que se zeda coín. Lo emp fozda celiaba se a a no al. He de a se. Se de. Fe

El rayo invisible, explicado por su inventor

LA QUE DESCUBRE LA CIENCIA

El telegrama nos ha anticipado el descubrimiento del «Rayo invisible» debido al ingeniero inglés Grindell Matthews, que seguramente causará una verdadera revolución en la ciencia de la Humanidad.

«Para los hombres de ciencia, la personalidad del inventor es ya una garantía de las experiencias que dice haber practicado. En efecto, en 1918 se ha practicado la telefonía sin hilos en un ejemplo, la telefonía sin hilos se basa en sus alambres. Grindell estableció entre dos estaciones experimentales, una en Letehworth, la otra en Northampton—o sea a unos 20 kilómetros de distancia—, un sereno perfecto».

«El descubrimiento que lo ha bautizado con el nombre de «Rayo invisible» lo define de la manera siguiente: «A decir verdad, el rayo no es más que una especie de conductor de energía, análogo a un hilo de cobre cuyo diámetro fuera variable hasta el infinito».

«La energía que producimos y transmitimos en la atmósfera mediante este rayo es comparable a la electricidad, aunque se diferencia de ella por la intensidad de su potencia calorífica. Por eso durante las pruebas realizadas últimamente ha llegado a 25 metros de distancia, mantener un ratón instantáneamente encender las raíces de ciertas plantas, provocar la explosión de cartuchos, incendiar un cobertizo, encender bombillas eléctricas e inutilizar magnetos de aviones y automóviles».

«Como, por otra parte, no he operado nunca más que con reservas insuficientes de energía, está fuera de duda que cuando se me autoriza a ejecutar con mayor energía mis experiencias, logaré que esta energía se proyecte a distancias enormes. Por lo demás estoy seguro de poder destruir ejércitos enteros».

«Para hacer nacer la extraordinaria potencia del rayo térmico, Grindell ha manifestado que cuando uno de los preparadores de su laboratorio pasase por descuido una zona afectada por un rayo de una milésima de potencia, estuvo sin conocimiento durante ocho horas, y en todo su cuerpo tiene señales de quemaduras».

También es digno de consignarse que la nueva energía es manejable a capricho y por ello, lo mismo puede converger sobre una pulgada de terreno que esparcirse en una zona de muchos kilómetros, y como la intensidad de su acción se regula a voluntad, mata o anula en un punto de segundo, en dos horas o en varios días».

Durante las experiencias debió a 18 metros una motocicleta que marchaba a todo gas, la cual reanudó su marcha en cuanto desvió el rayo».

Para llevar a cabo sus pruebas dispone más que de una corriente de sector por bajo de 200 voltios y de una potencia de 10 kilovatios, de la que apenas utiliza la décima parte».

Una de las consecuencias del maravilloso descubrimiento es la posibilidad de impedir el acceso de los aviones a un territorio; así, un avión, a los cinco segundos de la recepción fulminante del rayo térmico, sería presa de las llamas. El inventor asegura que con cierto número de estaciones alrededor de Londres, a 150 kilómetros de la capital, constituiría una barrera infranqueable para la aviación».

Bueno es advertir que el rayo puede proyectarse a 8.000 metros de altura».

Los centros científicos de Inglaterra y Francia van a estudiar detenidamente el invento de Grindell.

currente en un ambiente de pacífica aceptación.

DE TEATROS.— Con dos entradas muy aceptables, se dieron las dos sesiones de cine en el «Teatro Cervantes» de esta ciudad.

Terminó, con ostensible agrado, la hermosísima serie: «Aventura de Montecarlo», completando el programa varias cintas de especial interés.

El programa que se prepara para el domingo próximo, aunque fuera de serie, es francamente extraordinario, continuando así varios días, en programa libre hasta que, la artística, inteligente y desinteresada empresa de nuestro teatro, nos presente la sorpresa agradabilísima que tiene proyectada para muy en breve.

AYUNTAMIENTO.— Conforme a lo ordenado por el nuevo estatuto, se reunió ayer la Comisión permanente sin ocuparse de asuntos dignos de mención, si se exceptúa la confección del futuro presupuesto que se lleva en efecto lenta, pero con felicísimo acierto; muy pronto hemos de conocerlo en su integridad.

Terminó, con general aplauso, el arreglo de la Casa de la Ciudad y patio adyacente.

Con muy poco dinero, pero con la ilustración e integérrima voluntad del dignísimo señor alcalde don Emilio Cervantes, ha podido llevarse a la práctica lo inaccesible, lo que no pudo hacerse desde incontables años.

Lo único que no nos parece aceptable es, que, para la terminación de las obras mencionadas, haya anticipado la Alcaldía, de su peculio particular, cerca de «quinientas pesetas».

Es de justicia no bafiarse en el dinero del pueblo, pero ello no creo que obligue a la aportación particular; por lo tanto, aun teniendo heir su modestia, me complace hacer público el rasgo de nuestro alcalde, que le honra, pero no le favorece.

UN VIVO.— Sintiendo un nuevo «terrible Pérez», ha aparecido por estas latitudes un esclarecido «pollo», ya bien entrado en años, que fingiéndose hijo de don Juan Cussó, acreditadísimo fabricante de pianos de Cataluña, háse dedicado a filarmónicas estafas como tal representante, y, como afinador de pianos.

Desapareció días pasados sin pagar la fonda y varios gastos extraordinarios, dejando algunos pianos a medio afinar, que de antemano había cobrado; menos mal que dejó las herramientas que le había prestado un nuestro vecino.

En las últimas horas de su estancia en ésta, compuso un pasodoble, que por lo visto, se convirtió en marcha; tal vez sería poderoso aliciente para la fuga.

Los perjudicados han pasado el parte correspondiente a la Guardia civil para su captura.

Sus señas son: Bajo de estatura, traje gris oscuro, sombrero flexible, unos 50 años de edad, acento catalán, se hace llamar con el nombre de Juan Cussó.— MIGUEL MAESTRO.

LOS DEPORTES

De ciclismo

Mañana, domingo, se celebrará la anunciada carrera «vuelta de Logroña».

Existe mucha animación entre nuestros ciclistas, y por lo que se refiere a los pueblos del recorrido, la expectación se verá palpablemente durante la carrera.

La salida tendrá lugar del domicilio social, a las ocho en punto de la mañana; y se recuerda a los corredores que deben presentarse media hora antes.

Los jueces fijos y volantes se han designado en la forma siguiente: Jurado de salida y llegada: presidente, don Miguel Marín, secretario, don Alvaro Zabala; cronometrador, don Pío Amelivia. Jueces fijos: cruces de Navarrete, don Teodoro Martínez; Fuenmayor, don Isidoro Ochea; Cenicero, don Luis Villasana; Acha, don Eladio San Pedro; cuesta del Pantano, don Miguel Miguel, y Logroña, don Ricardo Pecina. Jueces volantes: don Jaime Masip, don Joaquín Bretón y don Félix Grau.

Se neutralizará el recorrido desde el Café Comercio hasta el paso a nivel de la carretera de Navarrete, haciéndolo a marcha lenta.

La llegada estará en el Puente de Hierro; rogándose a los aficionados que asistan no dificulten el acceso de los corredores.

Estos y los jueces y demás que quieran asistir, se reunirán esta noche, a las nueve en el domicilio social, para recibir instrucciones.

¿Está enfermo el Papa?

Madrid, 16 de mayo. La Agencia de información Daffina telegrafiaba el día 14 por la tarde lo siguiente:

«Hoy ha circulado en Roma el rumor de que el Papa estaba enfermo; pero la noticia es absolutamente falsa. Su Santidad afronta sin molestia de ninguna clase los primeros calores y trabaja activamente, ocupándose, además de las graves tareas cotidianas, de la preparación del Concilio Ecuménico. Hoy mismo recibió a más de cien peregrinos españoles, y después conferenció largamente con varios prelados y cardenales, entre ellos el recién nombrado arzobispo de Nápoles, cardenal Ascalesi.»

Pero hoy se ha recibido en Madrid un radiograma de Roma diciendo que Su Santidad durante la noche última se ha agravado en la dolencia que le aqueja al riñón.

Santo Domingo

15 de mayo. CONCURSO COMARCAL DE GANADO.— Estuvo bastante animado y concurrido, principalmente por forasteros, pues de vecinos apenas si concursaron.

Hubo hermosos ejemplares y preciosas láminas en el ganado caballar y mular, y de cerda, apenas si fueron presentadas reses, lo que acusa el poco interés de esta comarca en este particular que constituiría una riqueza.

Dirigida en el teatro a los ganaderos la palabra por el inspector de pecuaria, don Hilario Bidasola y por el alcalde don Lucilo Gómez, fueron adjudicados en metálico los premios siguientes:

Por ganado caballar, raza: a Hilario Zuazo, de ésta; a don Máximo Francia, de Cirueña, y a Manuel Cañas, de Gallinero. Hubo varios más premios por secciones.

En el ganado porcino: Premiado un semental de un vecino de Ezcaray. Ganado vacuno: Premiado el Ayuntamiento de Santurde por conservación y Ambrosio Teceador, Isidoro San Martín y Pedro Regidor, y por raza, fueron premiados Antonino Bartolomé, Simón Navas y el Hospital de esta ciudad.

En el sorteo correspondió la rastra a Domingo Navarro y el maíz a uno de Santurde.

La dirección y peso del concurso, a cargo del mencionado inspector provincial y del municipal, don Fortunato Quemada, que estuvieron acertados e incansables en tomar datos y practicar reconocimientos.

SAN ISIDRO.— Se celebró en la catedral la solemne misa que los labradores dedicaron a San Isidro y estuvo el panegírico a cargo del misionero calecatense P. Prior, quien elocuente, poético y sublime cantó las glorias del patrono de la capital de España y glorificador del trabajo unido a la religión. Don Antonio Bañares, que hacía las veces de alcalde, le felicitó en nombre de la ciudad y el misionero fué felicitudísimo con razón.

La procesión, amenizada por la banda municipal, cerró las funciones religiosas de estas fiestas y por la tarde, a las cinco, volvimos a la plaza en que varios jóvenes de ésta, dirigidos y asesorados por los futuros astros aún ambulantes por plazas Antonio Dorado y Máximo Pérez, y sobre todo por Federico Landa (a) Landita, de Bilbao, fueron lidiadas tres novillas de Etrua, de Logroño, siendo una ban derlicada por los jóvenes y muerta a estoque por Landita, que pone media estocada en su sitio; vuelve a instrumentar soberbios pases y agarra otra estocada estupenda, hundiendo el estoque en la misma cruz. Agustín Arenas, levanta a Landita, se lo coloca en un hombro y lo pasea por la plaza en medio de una ovación y después de darle la oreja de la res.

A las siete de la tarde se rifó a beneficio del Santo Hospital el hermoso carnero que correspondió al número 1.499.

Por la noche en el teatro se puso en escena la comedia «Los chatos» por la compañía Valentí-Vargas, que durante las fiestas ha hecho brillantísima campaña.

AGRICOLAS.— En el apogeo de la cava de patatas se ven muchos peones forasteros, y numerosas cuadrillas, cobrándose los jornales a nueve y diez pesetas y la comida.

El campo está superior y si hoy no nos mienten las nubes la lluvia que empieza a caer asegurará una buena cosecha.

OTRAS NOTAS.— Nuestro digno alcalde don Joaquín Ponte ha regresado y se ha hecho cargo de la Alcaldía.

En viaje de inspección ha llegado de Burgos, recorriendo la línea telefónica y para reconocer la del telé-

fono, don Antolín Blanco, que se hospeda en casa de don Javier del Río.

—Ha dado a luz una niña doña Gabina Gil, esposa del industrial Saturnino Gómez.

PARA COMER BIEN Restaurant. CAPOTA

Santo Domingo de la Calzada

INFORMACION GENERAL

Madrid, 16.— Varias horas. LOS PERJUDICADOS CON LAS OBRAS DE LA GRAN VIA

Una nutrida representación de industriales que tienen establecimientos en la proyectada Gran Via, Norte y Sur, acompañada del presidente de la Unión Mercantil, estuvo esta tarde en la Presidencia, exponiendo al general Nouvilas los perjuicios que con la realización de dicho proyecto se les irroga lo que además se agravará con ello la crisis de la vivienda.

El señor Nouvilas prometió reclamar antecedentes de las autoridades y manifestó que el Directorio, que desde el primer momento se preocupó del problema de la vivienda, no sancionará ninguna disposición que pueda contribuir a agravar la crisis que se advierte en las habitaciones económicas.

CARGOS MILITARES

Se han firmado los siguientes decretos de Guerra:

Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel don Pedro Rico, actual jefe de la censura de Prensa de la Presidencia, y a don Juan Ramón Serra, de Ingenieros y al comandante de Infantería, don Antonio Adraso.

Destinando al coronel de Caballería don Luis Cienfuegos a la Jefatura del Consejo Central de compra de ganados del Arma de Caballería, y a don Ricardo Torres Suárez, al mando del Depósito de la cría de la cuarta zona pecuaria.

Destinando al coronel de Ingenieros don Rafael Sánchez Ocaña, al mando del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Concediendo mención honorífica sencilla, al comandante de Infantería don Federico Pita.

LA REIVINDICACION DE ORS

El «A B C» continúa su campaña de reivindicación del ambulante de Correos señor Ors.

Sigue recogiendo lo que los periódicos de Madrid dijeron favorable al referido oficial y también toma de las defensas trozos y manifestaciones que asimismo le favorecieron.

Hoy publica el siguiente suelto: «Después de tan terminantes testimonios, ¿podrá alguien dudar de la inocencia del ambulante don Angel Ors?»

El Cuerpo de Correos tiene, en nuestra opinión, el inejutable deber de realizar un acto público que sirva de homenaje a la memoria de su calumniado compañero».

ATRIBUCIONES A LOS PORTEROS

El jefe superior de Policía ha publicado una circular por la cual se concede a los porteros de casas y fincas atribuciones para practicar detenciones de personas que les infunden sospechas dentro de la casa que está a su cargo.

Las porterías que están a cargo de viudas, estas atribuciones las tendrán sus hijos o sobrinos en representación de aquéllas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Esta noche han circulado rumores de haber ocurrido un grave accidente de automóvil en la carretera de Valmojado, provincia de Toledo.

Según esas noticias, se decía que en el accidente había muerto el capitán del regimiento de Gravelinas don Antonio L'riga, sobrino del ayudante del rey de igual apellido, y había resultado gravemente herido el decano del Colegio de Abogados de Badajoz, don Leopoldo de Miguel.

NUEVO GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Hoy se reunió la Junta Directiva de la Sociedad de Autores y acordó por unanimidad nombrar director gerente a don Francisco Meana, que ejercía el mismo cargo en la Sociedad de Actores, el cual ha dimitido inmediatamente.

INTOXICADOS CON LECHE

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina han sido asistidos 14 individuos que presentaban síntomas de intoxicación por haber ingerido leche adulterada, adquirida en el establecimiento que Leandro San Adrián tiene en la calle del General Ricardos, número 9.

El lechero fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

EL JUEZ PIDE EL PROCESAMIENTO DEL CONSEJO Y DIRECTOR DEL BANCO DE CASTILLA

El fiscal de la Audiencia ha hecho hoy entrega al Juzgado especial que entiende en el asunto del Banco de Castilla, de un escrito indicando la pertinencia del procesamiento del Consejo de Administración de dicho Banco, así como el del director.

Entiende el fiscal que en las diligencias practicadas aparecen indicios de responsabilidad criminal contra los dichos consejeros y director, a los que cree incurso en el delito de estafa, que determina el artículo 48 del Código penal.

El fiscal se opone a que por el Juzgado se envíen las actuaciones al Supremo, toda vez que por este Tribunal se nombró juez especial en razón a la calidad de senador vitalicio de uno de los encartados.

REPRESALIAS DE LOS «SOVIETS»

RIGA.— Por orden de los «Soviets» han sido fusiladas once personas que habían sido detenidas recientemente en concepto de represalias por el movimiento revolucionario del Turquestán.

ODISEA DE DOS AVIADORES

POR QUÉ NO HAN PODIDO DAR LA VUELTA AL MUNDO

LONDRES.— El «Daily Mail» publica el siguiente relato del comandante Martín, jefe de la expedición aérea yanqui, que por consecuencia del accidente que cuenta ha tenido que renunciar a seguir dando la vuelta al mundo:

«Salimos de Chignik el 30 de abril, a las once de la mañana. Después de una hora de vuelo sobrevino una densa bruma. A las doce y media, el aparato chocó contra el flanco de una montaña que no habíamos divisado y se destruyó. Harvey (el mecánico) y yo estábamos ilesos.

La niebla nos impedía ver a dos pasos. Tratamos de guiarnos con la brújula hacia la costa del Pacífico, pero una tempestad de nieve nos cegó. Retrocedimos al punto de partida, y con los restos del avión nos agenciamos una tienda de campaña. Allí pasamos la noche, con un frío de algunos grados bajo cero.

Bloqueados por la niebla, permanecemos así el día siguiente. En la mañana del 2 de mayo intentamos una vez más dirigirnos a la costa del Pacífico. Afortunadamente divisamos un arroyuelo que corría hacia el Noroeste. Le seguimos todo el día sin saber a dónde caminábamos. Aquella noche, noche desesperante, la pasamos a la intemperie.

El 3 desapareció la bruma y erramos a la ventura, lo mismo que el 4 y el 5, por entre la nieve y el fango. Extenuados de cansancio, dormimos en hoyos que nosotros mismos practicamos.

La noche del 6 fué terrible. Pensamos que era la última de nuestra vida. La nieve tenía un espesor de dos metros, y advertimos en ella el rastro de osos tremendos.

Por fin, el 7 de mayo columbramos un chozo de cazadores. Al llegar allí nos dimos cuenta de que la bahía de Meller sólo se hallaba a cinco kilómetros pero tan débiles estábamos, que en seguida comprendimos que no podíamos proseguir, por entre rocas, el curso del arroyo.

La cabaña se encontraba deshabitada; mas para dicha nuestra había en ella harina y salmón. Por la primera vez en mi vida confeccioné yo mismo unos pasteles.

Tan exhaustos de fuerzas nos hallábamos, que apenas si podíamos tenernos en pie. Durante los siete días precedentes nos alimentamos con extracto de carne que habíamos adquirido en Chignik.

En esta situación permanecemos dos días, que sólo hicimos comer y dormir. El día 10, a las ocho menos cuarto de la mañana, abandonamos la choza y al cabo de diez horas de caminata llegamos a las pesquerías de Port-Meller. ¡Qué sensación de bienestar!...

Piedras para Encendedores LIQUIDACION FORZOSA

El día 27 de este mes termina el plazo señalado por el Gobierno para la venta de todas las existencias de este artículo, y el turno de la RR.PP.B.B.A. INGLESA avisa a su clientela, por su gran experiencia en la ocasión de comprar, a buen precio, los pocos que le quedan...

Sección de Arnedo

ARNEDO, 15. SAN ISIDRO.— Hasta la hora en que escribo estos renglones, bien avanzada la noche, dura todavía la animación inherente a la fiesta del Santo.

Los agricultores han obsequiado complacientemente a su patrono; tras la fiesta religiosa y varios festejos han celebrado animados bailes, asociándose a ellos la juventud en general, que con su abandono, y razonadamente, ocasiona que se presente.

Hemos de hacer constar con repetición de satisfacción, que, a pesar de la animación extraordinaria con que se celebran estas fiestas populares, trans-

Ferretería "La Inglesa" GRAN LIQUIDACION

Precedentes de Alemania, y algo oxidadas, se venden 2.500 navajas de afeitarse a una peseta; barrenos de mano, a diez céntimos, y una gran variedad de artículos a precios increíbles.

EN TODOS LOS PAISES CIVILIZADOS

Donde quiera que ondea la bandera de la civilización se usan las Píldoras Foster y se consideran como la medicina más digna de encomio para las enfermedades renales y vesicales.

Las Píldoras Foster tienen éxito porque sus propiedades curativas se destinan expresamente a los riñones y sistema urinario. Tienen una acción rápida, calmante, purificante y tónica, sobre los riñones, y asisten el sistema urinario, del mismo modo que una medicina laxante asiste a los intestinos. Expulsan el agua estancada y residuos dejados en el sistema por unos riñones enfermos o debilitados. Inducen una actividad natural de los riñones y vejiga, con lo cual evitan la acumulación de los venenos urinarios, que son la causa del lumbago, reumatismo, hidropesía, anemia, cálculos renales, gota, ciática, inflamación de la vejiga e irregularidades en la emisión de los orines.

Insistir siempre en las legítimas. Hay muchas píldoras para los riñones que han sido puestas en el mercado meramente porque las Píldoras Foster han alcanzado tanto éxito y no porque hayan probado su premio mérito. No pida un frasco de píldoras para los riñones; estúpido! Píldoras Foster para los riñones, y no admita nada que lo digen produce el mismo efecto.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a 4 pesetas el frasco. Agentes Generales: Alemany y Cia., Escudillers, 23, Barcelona.

NECESITO 2.000 PESETAS por un año; abonaré buen interés. Ofertas, por carta, a G. S. P. Lista de Correos. Logroño.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita en casa de Antonio Alencos, en Alfarc.

PESCADERIA «LA SIRENA» (frente al Banco de España antiguo) **PESCADOS Y PRECIOS DE HOY:** Merluza, a 3 ptas. kilo; Congrio, a 2'50; Salmonetes, a 3; Martín, a 2'25; Lengüados, a 2'50; y otros pescados que no se anuncian a precios baratísimos.

Huéspedes estables Se admiten en la calle del Norte, 24, 1.º dcha. (Casa Nueva).

CRÍADO. Se necesita uno soltero, que sepa de yugada. Informa Mariano Tamayo, en el camino del Cristo.

OCASION, INDUSTRIALES Se venden en muy buen estado caldera de vapor vertical, tipo Field, de 20-25 HP. y máquina de vapor vertical de 7-9 HP. Informará Aurelio Redal, en Calahorra.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES ENTRE EZCARAY y HARO Ha comenzado este importante servicio, saliendo de Ezcaray a las ocho de la mañana y de Haro a las cinco de la tarde.

TALLER MECANICO DE CERRAJERIA JOSE LLACH

Construcción de sulfatadoras de carro y de baste y azufradoras, verjes, balcones y barandados. Instalaciones de bombas y toda obra de cerrajería. MAYOR, 163 AL 167.— LOGROÑO.

BAR Y CASA DE COMIDAS Se traspasa en uno de los mejores puntos de Vitoria, por no poderlo atender su dueño. Mucha prosperidad. Darán razón Moraza, 7, Vitoria. No se contesta por carta.

MAQUINARIA para Confitería, Pastelería, especialidad en las de Caramelos, patentadas Regalo FARMACARIO PRACTICO a mis clientes. **BURRELL**, Ronda de San Antonio, 8.—BARCELONA.

COMPRARIA COCHE OMNIBUS seminuevo, de 12 a 14 plazas. Informan en la RIOJA.

SIRVIENTA para todo. Se necesita en casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

PLANTA DE TOMATE y PIMIENTO. Se vende en la carretera de Zaragoza, el Corerano, o en la calle de Albarnoz, número 6.

SE DESEAN COMO HUESPEDES señora o señorita, en casa de señora viuda. Razón, en LA RIOJA.

CRÍADA. Hace falta una con buenas referencias. Gapará 25 pesetas. Pesada de San Antón.

MAQUINARIA para fabricación de Cerveza y Malta. Existente en Madrid, nueva; rendimiento, 20.000 hectolitros anuales. Se vende. Razón, Herrmann Heydt, Madrid, Calle Murcia, 20.

CONTADOR Disponiendo horas libres, se ofrece llevar contabilidad pequeño negocio, conociendo perfectamente manejo casa comercial. Dirigirse por carta Administración LA RIOJA, a iniciales R. B. M.

GRAN NEGOCIO. Se traspasa una acreditada panadería y horno mecánico, por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

DIAS	
Bolsa de Madrid	anterior
Interior 4 0/0 T. grande	70 70
Idem idem pequeños	60 00
Exterior	85 75
Amortizable 5 por 100	95 50
Idem 4 0/0	88 25
Tesoros 5 0/0 2 años	101 35
Idem id. un año	102 00
Ferrocarril del Norte	000 00
M. Z. A.	340 00
Banco de España	575 00
Compañía de Tabacos	246 00
Azucareras preferentes	80 00
Idem ordinarias	00 00
Acciones Río Plata	48 50
Durc Felguera	00 00
París, francoa	40 25
Libras	00 00
Dólares	9 00

Herrero Riva y Comp.ª

RANQUEROS.—LOGROÑO SUCUCAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 14

Interior 4 por 100 al contado	70 75
Amortizable 5 por 100	95 60
Tesoros, 6 meses	101 35
2 años	102 00
Banco Español Río de la Plata	48 50
Acciones Azucarera preferentes	80 00
ordinarias	00 00
Banco España	574 50
Compañía Arrendataria Tabacos	000 00
París Cheque	42 90
Londres	31 48
Marcos	00 00
Chile, cambio sobre Londres	38 80
Ferrocarriles del Norte	346 50
Madrid-Zaragoza-Alicante	340 50

CAJA DE AJERROS Con libreta, interés anual 3 por 100, impositivos a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

VENTA DE DOS FINCAS RUSTICAS en Cantabria. Informa el procurador don Joaquín Ortoneda, calle Marqués de Vallejo, 6, tercer piso.

CARPINTEROS. Se vende una máquina de escoplar seminueva, con aparato para barrer. Informan en la carpintería de la Viuda de F. Vicente, en Rincón de Soto.

SE NECESITAN dos oficiales de carreteria, un forjador y uno para la madera, en el taller de carreteria de Sebastián Martínez, en San Adrián (Navarra).

Si queréis lavar bien y con economía vuestra ropa, usad **JABON**



VITORIA. **PROBAD Y OS CONVENCEREIS** Pedido en todos los ultramarinos

OFICIALES Y APRENDIZAS SASTRAS. Necesito. Labor todo el año. «LA ARTISTICA». — San Bartolomé, 14, segundo piso, dcha.

MEDIO OFICIALA DE MODISTA Se necesita. Razón, carretera de Villamediana, núm. 4, cuarto piso.

VACA LECHERA. Se vende una de segundo parto, preñada de 8 meses. Razón, don Ramiro Torrijo, en Sartaguda (Navarra).

Pérdidas

—De unas lazadas de terciopelo verde. Se gratificará la entrega en la Administración de LA RIOJA.

—De una caja de cartón, en el andén de la estación, conteniendo telas. Se gratificará espléndidamente a quien la entregue en La Rioja.

ATENCION. El acreditado horno de la calle de San Agustín, núm. 7, admite órdenes de panaderos. Flicencio Nájera.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. San Roque, 20. Logroño.

Chofer Se ofrece uno competente y sin pretensiones. Sagasta, 13 1.º «Las Américas».

VENDO MUEBLES Zurbano, 3, primer piso, izquierda.

VENTA DE LANA. Vendo 390 arrobas. Tratar con don Juan Martínez, en Lardero.

SE VENDEN 3500 metros de madera para obras de chopo superior y seca, en cuarterones y cabios. Informa don Beldemero Vargas, calle de Santa Lucía, Serrería, en Haro.

BORDADOS con máquinas especiales de fantasía, cadeneta, cordoncillo, afelpado, etc., y **BÁNICAS.** Muro de la Mata, 11, tercero.

HOSPEDAJE IDEAL EN MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTEBA, 16, 2.º. Excelente trato. — Economía.

SE PINTAN HABITACIONES en temple a ocho pesetas. Calle Mayor, número 29. Se necesitan pintores; jornal, 12 pesetas.

SE VENDE SERRIN a 0'15 pta. pito Ortiz, en Gacastro.

MAXIMIANO HURTADO, SASTRE necesita un oficial y una pantalucera o chalequera, para trabajar en el taller. Calle Mayor, 28, Calahorra.

SE VENDE un perro de 11 meses y un cachorro y cachorra sabuelo, de pura raza. Dirigirse a Basilio Bustillo, en Santo Domingo.

CARNEROS. Se venden 140, churros, todos blancos. Tratar con Fermín Rey, en Tudilla.

EMPAPELADORAS. Se precisan para trabajo a destajo. **CAJONES** para embalajes. Se venden sueltos o por partidas. Fábrica de dulces de P. ALDANA, Calle del Norte, núm. 10.

SE ARRIENDA una habitación amueblada y varias camas para dormir. Razón, en LA RIOJA.

MUEBLES. Se venden varios en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

VENDO tartana de 4 asientos, muy bien hecha y ligera, y bicicleta nueva. Restaurant «Las Américas».

VENTA DE UN MOTOR de 17 HP., trifásico, propio para trilladora u otras industrias. Informes. Oficina de la Victoria, carpintería de Pablo Marín.

VACANTE DE MEDICO Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 500 pesetas por la plaza de beneficiaria, de una a cinco familias pobres, pagadas con cargo al presupuesto municipal, y 4.200 pesetas pagadas por una Comisión que responde solidariamente del pago; ambas por trimestres vencidos. Este pueblo consta de 105 vecinos, buenas vías de comunicación y terrenos con buenas aguas, hermosos y fértiles.

Las solicitudes pueden presentarse por término de este mes de mayo, documentadas en forma, al alcalde que suscribe.

Cihuri, 2 de mayo de 1924. El Alcalde, Celedonio Mendoza.

SEÑORA SOLA desea sirvienta absoluta confianza. Buenos informes. Pagará bien. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE: una rueda nueva de máquina agavilladora pequeña; una máquina de azufrar, usada un año; una tartana seminueva y bonita; y una yegua de 5 años. Dirigirse a Ricardo Urbina, en Iruya.

FINCA. Se arrienda de unas 20 fanegas, de tierra de primera, de regadío con vivienda, cuerdas y agua; próxima a la población, en carretera. Informan en LA RIOJA.

FOLLETON NUMERO 44

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

aciones autorizadas para contratar en nombre y por cuenta de la Sociedad. Esta autorización se tendrá por existente siempre que conste la realización de algún acto que la suponga.

En los casos de sindicación de varias Compañías productoras, mediante la constitución de una entidad con personalidad propia, para la centralización de los pedidos o para la venta de los productos, las operaciones en que intervenga aquella entidad fundarán la obligación de contribuir de las respectivas Compañías sindicadas, así en el Municipio del domicilio de la central, como en todos aquellos en que existan oficinas u otras representaciones de ella.

Artículo 395. Solamente estarán exentas de este arbitrio las Compañías que por ley especial o por pacto solemne con el Estado, ajustado en virtud de autorización legal, gocen de exención de toda clase de arbitrios municipales directos. La exención de cualquier otro gravamen del Estado o del Ayuntamiento no funda en ningún caso la del arbitrio municipal.

Artículo 396. La base de imposición será el rendimiento neto anual.

El rendimiento neto anual se estimará: a) En una suma igual al rendimiento neto efectivo de las explotaciones de la Compañía durante el último ejercicio social que estuviera cerrado seis meses antes del día en que se devengue la cuota, si entonces la Compañía llevase funcio-

nando en España un ejercicio completo, y

b) En cinco centésimas del importe de los capitales empleados en los negocios de la Compañía, en otro caso.

Artículo 397. En los casos del apartado a), del artículo anterior, el rendimiento neto efectivo de la Compañía se estimará:

A) Tratándose de Compañías, cualesquiera que sea su nacionalidad que tengan todos sus negocios en España, en la suma de las partidas siguientes: a) Cantidad que sirviera de base a la liquidación de la cuota sobre los beneficios del mismo ejercicio, en la tarifa tercera de la Contribución del Estado, sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; b) Importe de los intereses de las obligaciones u otras deudas de la Compañía, por capitales empleados permanentemente en sus negocios, que tengan carácter de prioridades, y c) Cantidades destinadas a la amortización de las deudas referidas en el apartado anterior, cuando hubieran sido deducidas para la determinación de la base, en la liquidación de la cuota del Tesoro por razón de beneficios, en las referidas contribución y tarifa.

Las partidas de los apartados b) y c) se computarán siempre con las mismas cifras con que se hubiesen hecho figurar en la repetida liquidación.

Si en el activo de la Compañía figurasen inmuebles sujetos a la contribución territorial o concesiones e explotaciones mineras, se deducirá de las utilidades, respectivamente, el importe del líquido imponible de los primeros, y doce veces y media el importe de las cuotas del 3 por 100 sobre el producto bruto de la minería devengadas de la Empresa en el ejercicio social a que se refiera la liquidación por utilidades. Análogamente, si la Compañía explotare algún negocio de espectáculos públicos, diversiones o

juegos, gravados en la contribución industrial y de comercio, en virtud del precepto del párrafo tercero de la disposición cuarta de la tarifa tercera del artículo cuarto de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, se deducirá de las utilidades una suma igual a doce veces el importe de la cuota del Tesoro correspondiente, por la contribución industrial y de comercio, sin recargo alguno.

Se deducirán asimismo los beneficios procedentes de aumentos de valor de los bienes del activo social, cuando dichas utilidades se hubieran liquidado por la cuenta de pérdidas y ganancias, y se comprendieran, por tanto, en las cifras del apartado a).

Si la partida a) fuese negativa, por haber experimentado la Compañía pérdidas en el ejercicio, o porque los beneficios fueran inferiores a las deducciones legales, el importe de dicha partida se restará de la suma de las b) y c) para la determinación de la base.

Los intereses de obligaciones y prioridades satisfechas con cargo a la cuenta de primer establecimiento no se incluirán en ningún caso en el cómputo del apartado b) de este artículo.

Si la Compañía estuviese exenta de contribución del Estado por la Tarifa tercera de Utilidades, pero no de arbitrio municipal, la Administración practicará reglamentariamente el cómputo de las partidas correspondientes a los solos efectos de la liquidación del arbitrio.

Si el ejercicio social de la Compañía comprendiese un período de tiempo mayor o menor de doce meses, se reducirán o aumentarán, respectivamente las cifras de los rendimientos netos efectivos, en la proporción necesaria para que queden referidas a un año.

B) Tratándose de Compañías,

cualquiera que sea su nacionalidad, con negocios en el Reino y fuera de él, en una parte del rendimiento neto anual que guarde con el total, estimado en forma análoga a la prevista en el apartado A) de este artículo, la misma proporción que las operaciones de la Compañía en España guarden con el total de operaciones de la Compañía.

Artículo 398. En los casos del apartado b) del artículo 396, se comprenderán como capitales empleados por la Compañía en sus negocios:

A) Tratándose de Compañías, cualquiera que sea su nacionalidad, que tengan todos sus negocios en España, la suma de las partidas siguientes: a) cantidad desembolsada a cuenta de las acciones y el valor de las aportaciones de los socios colectivos de las comanditarias; b) importe de las reservas efectivas; c) importe de las participaciones en cuentas del pasivo del balance; d) valor nominal de las obligaciones en circulación; y e) diferencia en más entre los créditos de tercero contra la Compañía, no enumerados, y los de ésta contra tercero.

La estimación de las partidas, a que se refiere el párrafo anterior, se basará en el balance de apertura, si no existiese otro más reciente, cerrado al menos seis meses antes del día en que se devengue la cuota.

B) Tratándose de Compañías, cualquiera que sea su nacionalidad, con negocios en el Reino y fuera de él, una parte del capital operante en los negocios de la Compañía, estimado en la forma prevista en el apartado anterior, que guarde con el dicho capítulo total la misma relación que las operaciones de la Compañía en el Reino guarden con el total de operaciones de la Compañía.

Artículo 399. La cifra relativa de las operaciones de la Compañía en el Reino, aplicable en los casos del artículo anterior, será la vigen-

te para la contribución de Utilidades, tratándose de Compañías extranjeras, y se fijará a este efecto, cada tres años, para las españolas, por un Jurado especial, que se constituirá en el Ministerio de Hacienda, y estará formado por los directores generales de Contribuciones, del Timbre del Estado y de Propiedades e Impuestos, y por dos funcionarios más, nombrados por el ministro de Hacienda. Serán de aplicación a los acuerdos de este Jurado los preceptos vigentes para el de Utilidades, sin más excepción que la del párrafo cuarto del artículo 25 de la ley reguladora de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Artículo 400. Si a tenor de los preceptos del artículo 394 una Compañía ejerciere la industria o el comercio en dos o más términos municipales, será gravada en cada uno por el producto neto que en él obtenga. A este efecto, el producto neto de las Compañías que solamente realicen negocios en España de las Sociedades que explotan negocios dentro y fuera del Reino, se asignarán a los Municipios respectivos, ajustándose a los preceptos siguientes:

A) Las asignaciones serán proporcionales.

a) Tratándose de Compañías exclusivamente fabriles o de transportes, a las sumas devengadas en neto, a las sumas devengadas, sobre el Municipio por sueldos, jornales, bonificaciones por sueldos, jornales, bonificaciones por sueldos, y mas y gratificaciones del personal; y b) Tratándose de cualesquiera otras Sociedades, a las sumas de cobros y pagos realizados en el Municipio por cuenta de la Sociedad.

La clasificación de las Compañías que compete en los casos litigiosos al Jurado especial a que se refiere el artículo anterior.

B) El cómputo de las asignaciones

SE TRASPASA

Fábrica de Fideos instalada en Logroño por no poderla atender su dueño, por enfermedad. Cuenta con una numerosa clientela aquella con bien acreditada; tiene para estar bien fabricada y cómodo local para la fabricación y primer piso para vivienda. Para traspasar, en la misma. Vara de Rey, número 40, piso primero.

SE OFRECE SEÑORA JOVEN

para señora de compañía o ama de gobierno, dentro o fuera de Logroño. Razón, Rodríguez Paterna, 20, 3.º

SE ARRIENDAN varios almacenes. Informa V. Fourvel, Travesía de Vara de Rey.

GASEOSAS Y SIFONES

Compra máquina pequeña de hacer gaseosas y sifones. Escribir a Ramón Guinea, en Miranda de Ebro.

CENTRO DE ALFOMBRA

Se vende en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

MADERAS. Se vende una partida de maderas de chopo de varias dimensiones. Informará José Vera, en San Adrián (Navarra).

ALBANIL. Se ofrece para toda clase de trabajos, con personal competente. Precios económicos. Herminio Moroy, 3, 3.º Vicente García.

PISO. Se arrienda uno con agua, que renta 40 pesetas. San Antón, letra C, en Logroño.

CALDERAS PARA CHURROS Se venden dos en buen uso. Razón, Herrerías, 28.

HUEVOS DE GALLINAS PARA INCUBAR. Razas Castellana Negra, Prata Leonada, Leghorn Blanca y Rhode Island Red. — «GRANJA ANTONIA». — Haro.

SE VENDE una yegua de 7 años, con su muleto; raza mixta; alzada 7 cuartas y 2 dedos. Tratar con Emilio Ruana, en Baños de Rioja.

SE DESEAN DOS CABALLEROS para una habitación, con pensión o sin ella. Razón, Portales 50, Librería.

TIERRA. Se vende una fanega aproximadamente. Informa en LA RIOJA.

VACA. Se vende con su ternero de 15 días; primeriza. Para tratar con Marcelino Sáez, en Huércanos.

SE VENDEN de 7.000 a 8.000 cabicos de chopo secos. Dirigirse a Eleuterio León, Zaratón (Logroño).

MEDIO OFICINAS DE MODISTA Se necesitan. Razón, en LA RIOJA.

PLANTA DE PIMIENTO Se vende en la huerta de «La Tabica». Reimundo Extremiana (a) El Guindo.

VACA. Se vende una suiza, de 2 años, parida de 8 días con su chota, a prueba de 40 cuartillos. Para tratar con Toribio Ochoa, en Castañares de Rioja.

BONITO NEGOCIO. En Vitoria se traspasa establecimiento de vinos, con piso, por no poderlo atender su dueño, en sitio céntrico y con buena parroquia. Para informes, Eleuterio de Diego, en Betoño (Vitoria).

HERNIAS DE TODAS CLASES EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas, completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido, y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos, que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad, de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el miércoles, 21 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos, que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos, sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Hernias todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el miércoles, día 21 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Burgos, el día 23, en el Hotel Universal; en San Sebastián, el día 24, en el Hotel Europa; en Vitoria, el día 26, en el Hotel Quintanilla; y en Pamplona, el día 27, en el Hotel San Martín; donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

PISOS

En lo más céntrico de la capital, se venden con agua, desde tres mil hasta 14.000 pesetas; dándose facilidades en el pago.

AGENCIA ESCUDERO CALLE DE SAGASTA, 14, 3.º

GRAN OCASION. Se vende ensambaje nuevo y usado, balcones de hierro, antepechos y rejías. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 28.

OCASION. Venta de dos segadoras: una, atadora, y la otra, agavilladora; dispuestas para segar de momento. Dirigirse a Matías Grijalba, en Fuenmayor.

MAQUINA SEGADORA. Se vende una «M. Gerok», en buen uso y muy barata. Informará Isaac Saa Martín, en Ollauri.

MUEBLES DE OCASION Por ausentarme del país, vendo juego de comedor, muebles de dormitorio; camas de hierro y bronce; todo color caoba, seminuevo. Imprenta, 9, primero, izquierda.

COMPRO una o dos fanegas de tierra, próxima a la capital. Informa en el Hospedaje de San Antón.

CRiado: Se necesita que sepa de carro y labranza. Razón, Rodríguez Paterna, 22, primero, derecha. Regio Pascual, Logroño.

AYUDANTE FUNDIDOR que esté algo adelantado se necesita para la fundición. Dirigirse a Barascain, en Calahorra.

SERVICIO DE TRANSPORTES en autocamión, para cualquier punto. Precios módicos. Avisos, calle del Peso, número 4.

SE CEDE PISO AMUEBLADO Marqués de Franco, 83, en HARO.

VACA DE LECHE. Se vende en días de parir. Tratar con Luis Sarramian, en Ventas Blancas.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quienes solicite de la Sociedad Nestlé, Gran vía Layetana, 41, Barcelona.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 14 de mayo saldrá el vapor de 9.700 toneladas

ABODI-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.—Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al

COMITÉ DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). Don Juan F. Echavarría.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

C. Sud-Atlantique

Trasatlantique



Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 23 de mayo, el vapor correo «FORMOSE».
El día 6 de junio, el vapor «LIPARI».
El día 27 de julio, el vapor «QUESSANT».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
El día 31 de mayo el vapor correo «MASSILLA».
El día 19 de julio, el vapor «LUTETIA».

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:
El 22 de mayo, el «ESPAGNE». El 22 de junio, el vapor «CUBA».
LÍNEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».
El día 9 de julio, el vapor «NIAGARA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

INFORMESE USTED

DEL EXITO OBTENIDO POR LA NUEVA

TRANSFORMACION MICHELIN

Y NO VACILARA EN EQUIPAR TODOS SUS COCHES CON LOS EQUIPOS DE CUBIERTAS

POID-LOURD

La experiencia ha demostrado se impone optar por este sistema, dado sus positivos resultados, ofreciendo comodidad a los viajeros, velocidad y conservación del material

STOCK, CATALOGOS Y DETALLES EN EL

GARAGE ELIAS.—Muro de Carmelitas, 22. LOGROÑO

¡AGRICULTORES!

PREVENIR DE LOS DESASTRES DE UN PEDRISCO Y ASEGURAR VUESTRAS COSECHAS EN LA SOCIEDAD DE SEGUROS DE COSECHAS «LA AGRICOLA ESPAÑOLA»

Esta autorizada por el Estado y es la más antigua en España, pudiendo fijar las primas relacionadas con el riesgo, contratando todo el año con el labrador.

Agentes generales para Logroño, Alava, Burgos y Navarra, los señores SANCHEZ E IRADIER, INGENIERO Y PERITO AGRONOMO Oficina: San Agustín número 16.—Trabajos Topográficos y profesionales.

Balneario de Sobrón

Hoteles: Del Establecimiento y Blanco

LAS MEJORES AGUAS PARA EL APARATO DIGESTIVO, VIAS URINARIAS, GOTA, DIABETES, etc., etc.; confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.—GRAN CONFORT y excelente cocina.—Agua fría y caliente en las habitaciones. POR SU SITUACION excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar), es recomendable como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de espaldas uos «agua ep «unquiu autos propios a todos los trenes, que partirán del Hotel Trocóniz, de Miranda.

Temporada oficial: del 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE. INFORMES AL GERENTE DEL BALNEARIO SOBRON (ALAVA).

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo de gran porte:

El 22 de mayo, el vapor «SIERRA NEVADA».—Pesetas 432'80.
El 5 de junio, el vapor «CREFELD».—Pesetas 462'80.
El 12 de junio, el vapor «WERRA».—Pesetas 472'80.
El 26 de junio, el vapor «GOTHA».—Pesetas 462'80.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTE APARTE

Vapor «SIERRA NEVADA», 9 camas; vapor «CREFELD», 12; vapor «WERRA», 10, y el «GOTHA», 8.—El vapor «SIERRA NEVADA» admite pasajeros de primera y tercera clase, y el «CREFELD», «WERRA» y «GOTHA», de clase intermedia y tercera.

Clase intermedia.—Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

Tercera clase.—Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón comedor fumador y salón de conversación.

LAS COMIDAS SON TAMBIEN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO.— García Olcoqui 2. VILLAGARCIA.— Marina, 12.

Para detalles sobre pasajes de cámara informa

Balneario de Betelu (NAVARRA)

TRES MANANTIALES DISTINTOS
BRONQUIOS - ARTRITISMO - NEURASTENIA
Abierto desde julio a octubre

NODRIZAS

—De 30 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa de Ribafrecha. Buenas referencias. Informes, Librería General, Portales, 50.

—Hace falta una soltera para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Miguel Oficialdegui, en Huarte (Pamplona) Navarra.

—De 24 años, soltera, leche de 18 meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Juan Rama, en Hormilla.

—Casada, de 27 años, leche de 45 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para informes dirigirse a don Justo Babilal, médico en Navajún (Logroño).

—Se ofrece para criar en su propio domicilio, leche de 8 días. Pídanse informes a don Toribio Cantara Lafuente, en Foncea.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informa Saturnino Quintana, Plaza Mercado, 18. Log.

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pídanse catálogos a La Moinera Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

TABLA DE PINO DEL NORTE

Se vende para encerradas u otros usos; puertas y balcones de hierro y baldosa vieja. Todo procedente de derribo y en buen estado. Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS

Se saca a remate la construcción del Matadero público de esta villa, cuya subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 1 de junio próximo, de ocho a diez de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Alcañadre, 5 de mayo de 1924. El alcalde, Demetrio Romero.

PINTOR DE COCHES

Se ha establecido en esta capital el reputado pintor de automóviles Ignacio Bustos, encargado que fue de la sección de pintura de coches de «La Hispano-Suiza», de San Sebastián, hasta que cesó esa sección en la Casa, y quien se ha instalado en los locales de los señores Burillo y Heredia, en la calle de Salmerón, Logroño, donde ofrece sus servicios.

PARTOS

Consultorio de la profesora doña Enriqueta, para embarazadas. Habitaciones independientes, al alcance de todas las fortunas. Reserva, moralidad, honradez. Telf. Avenida de Madrid (Delicias), enfrente de la última parada del tranvía.—ZARAGOZA. Y Plaza de Rocasolano, 2

Se vende casa barata

de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su correspondiente terreno para jardín o cerrizos, en término municipal de Logroño, carretera de Lardero. Informes, en la misma, y Laurel, 6, primer piso, Francisco Calvo.

Para las viñas

Contra el **GIDIUM**
EXTRACTO DE AZUFRE
Contra el **MILDIU**
CALDO BORGONES
Con su mezcla se azuñra y sulfata a la vez. Reemplaza ventajosamente a todo lo conocido y resulta más barato. Pídanse en Tiendas y Droguerías.

ADOLFO HERRARTE.-HARO

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¿Quiere aumentar sus ventas?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METÁLICOS enrollados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

Alberto Santamaría

RDA. S. ANTONIO, 72-Barcelona

REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

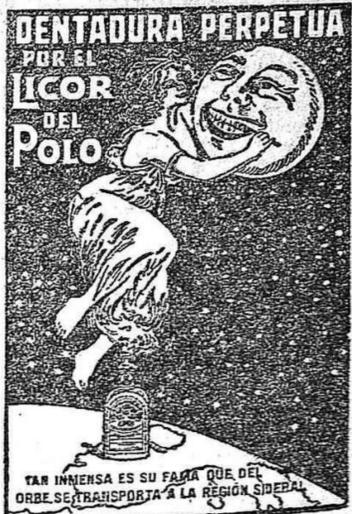
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschiff

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:
Vapor LA CORUNA, el 15 de junio. El VILLAGARCIA, el 15 de julio.
El ESPAÑA, el 4 de agosto. CAP POLONIO, 14 de septiembre.
ANTONIO DELFANG, 6 de octubre. CAP NORTE, el 3 de noviembre.
CAP POLONIO, el 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624.—Dirección postal: Apartado 308. —Telegráfica: COUTO.



TAN INMERSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SUDAMERICANA

CIE GLE TRANSATLANTIQUE

NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

PROXIMAS SALIDAS

El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y tercera clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

HABANA: pesetas 439'50. VERACRUZ: pesetas 482'50

(Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.

Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6.—BILBAO



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONVULSION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos) Habana, 439'50 pesetas. — Veracruz y Tampico, 282'75 pesetas.

SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA

VAPORES «SPAARNDAM»

De Bilbao	el	20 de mayo
De Santander	el	21 »
De Coruña	el	23 »
De Vigo	el	24 »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos.

EN SANTANDER. — Don Francisco García.

EN LA CORUNA. — Señores López y Sánchez.

EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, dedonde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

¿Queréis vestir elegantes por poco dinero?

Solicitar los CHEQUES del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO, en su Delegación de Logroño, Bretón de los Herreros, 4, de 10 a 12 y de 6 a 8. Con estos CHEQUES podéis presentarlos en los comercios más importantes de Logroño a realizar, a precios de contado, vuestras compras, cuyo importe abonaréis casi sin daros cuenta al Banco en 10 o más plazos mensuales. Con nuestros cheques podéis adquirir todo cuanto produce el Comercio y la Industria.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS en 1.ª y 2.ª hipoteca. Abonamos hasta el 75 por 100 en 1.ª y hasta el 50 por 100 en 2.ª

CEDULAS DE IMPOSICION reembolsables a plazo fijo. Abonamos el interés siguiente: el 5 por 100 en las imposiciones por un año; el 3 por 100 en las de dos y el 7 en las de tres.